

2011 - 2025



Plan de desarrollo
San Andrés Sajcabajá
Quiché

Agosto 2011

13.09.11 CM 1414	<p>Consejo Municipal de San Andrés Sajcabajá, Quiché. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Andrés Sajcabajá, Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2011.</p> <p><i>106 p.il; 27cm. ANEXOS. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1414)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	--

Municipalidad de San Andrés Sajcabajá.

PBX: 53471218

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

*Samuel Ciprian de León
Alcalde*

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo San Andrés Sajcabajá

*Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

*Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

*Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

*Werner Wotzbelí Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

Equipo facilitador del proceso

*Martín Adrian Ovalle Natareno
Director Municipal de Planificación, San Andrés Sajcabajá, Quiché*

*Luciano Ventura López
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché*

*Ing. Ricardo Pineda
Coordinador/Facilitador de Planificación, SEGEPLAN, Quiché.*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	10
6.1.1 Ubicación.....	10
6.1.2 Demografía.....	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1. Dimensión social.....	18
6.3.2 Dimensión ambiental.....	46
6.3.3 Dimensión socio-económica.....	57
6.3.4 Dimensión político-institucional.....	67
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual- MDTA.....	73
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	76
7.1 Visión.....	77
7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	77
7.3 Ejes de desarrollo.....	80
7.4 Matriz de planificación.....	83
VIII. BIBLIOGRAFIA	95
IX. ANEXOS	96
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	99

Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo, por área y grupo lingüístico.....	11
Cuadro No. 2 División micro regional.....	13
Cuadro No. 3 Infraestructura para prestación de Servicios de Salud.....	19
Cuadro No. 4 Morbilidad general.....	20
Cuadro No. 5 Morbilidad infantil.....	20
Cuadro No. 6 Morbilidad en niños de 1 a 4 años.....	21
Cuadro No. 7 Causas de morbilidad materna.....	21
Cuadro No. 8 Causas de mortalidad general.....	23
Cuadro No. 9 Inmunizaciones.....	26

Cuadro No. 10 Atención de parto.....	27
Cuadro No. 11 Porcentaje de niveles de pobreza	30
Cuadro No. 12 Tasa bruta de cobertura y escolaridad.....	33
Cuadro No. 13 Inscripciones iniciales en todos los sectores, todas las áreas, por área y sexo	34
Cuadro No. 14 Tasa de deserción intra anual, ambos sexos, todas las áreas y sectores por área.....	35
Cuadro No. 15 Alumnos promovidos y no promovidos nivel primario.....	36
Cuadro No. 16 Alumnos no promovidos nivel básico.....	37
Cuadro No. 17 Alumnos promovidos y no promovidos nivel diversificado.....	37
Cuadro No. 18 Establecimientos en todos los sectores y áreas	38
Cuadro No. 19 Personal docente todos los sectores, todas las áreas, por sector y área ...	38
Cuadro No. 20 Promedio de alumnos por docente, todos los sectores, todas las áreas....	39
Cuadro No. 21 Tipo de viviendas por años en estudio.....	42
Cuadro No. 22 Producción agrícola por unidades, extensión, volumen y valor según estrato de finca	60
Cuadro No. 23 Las 4 principales actividades de producción pecuaria.....	60

Indice de figuras

Figura No. 1 Mapa de ubicación, San Andrés Sajcabajá, El Quiché. Fuente: SEGEPLAN 2010	10
Figura No. 2 Municipio de San Andrés Sajcabajá, El Quiché	12
Figura No. 3 Organigrama. Municipalidad de San Andrés Sajcabajá, El Quiché.....	69

Indice de Gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2 Situación desnutrición crónica en escolares	32
Gráfico No. 3 Análisis de amenazas.....	50
Gráfico No. 4 Análisis de vulnerabilidades.....	51
Gráfico No. 5 Sistemas de recolección de basura	53
Gráfico No. 6 Tratamiento de desechos sólidos	54

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	45
Mapa No. 2 Dimensión ambiental	56
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	66
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	72
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	75
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	79

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	62
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio.....	63
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social desde la cosmovisión de los diferentes pueblos que interactúan en el municipio.....	83
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Protección y recuperación de los recursos naturales	86
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fomento del desarrollo económico	90
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	93

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	24
Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años	25
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	31
Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización	34
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	36
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	55

Siglas y Acrónimos

AFIM	Administración Financiera Integrada Municipal
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLAMADUR	Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Rural
PM	Policía Municipal
PMT	Policía Municipal de Tránsito
PNC	Policía Nacional Civil
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIG	Sistema de Información Geográfica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

I. PRESENTACION



PRESENTACION

Es de suma importancia y de preponderante necesidad para cada uno de nosotros poseer las herramientas indispensables y necesarias para poder implementar los planes de trabajo y desarrollo que definirán el desarrollo de nuestro municipio, por lo que me es grato presentarles el presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, que fue generado con el apoyo Interinstitucional del municipio, aunado a sectores independientes que apoyaron incondicionalmente.

Siendo una municipalidad futurista y confiados en el cumplimiento de nuestros objetivos, planteamos nuestras metas al año 2,025, estatuyendo así las herramientas para que se lleve a cabo un desarrollo integral y sostenible en cada una de las comunidades incrementando así la calidad de vida de las familias que conforman al gran y noble municipio de San Andrés Sajcabajá, que a pesar de los desmanes de la naturaleza y la pobreza extrema que hasta ahora lo ha caracterizado, sabe trabajar y luchar por mejorar y ser cada día más grandes.

Cabe destacar que toda la información presentada en este documento fue obtenida desde los actores en sí, los niños, niñas, hombres mujeres, nuestros ancianitos y demás vecinos del lugar, sin perder por ningún momento la pertinencia cultural y sin olvidar nuestros orígenes Mayas que caracterizan a nuestra población, dando por consiguiente información y metas reales, y alcanzables para que un día el sueño de un San Andrés mejor sea una realidad,

Que Dios los Bendiga.

Atentamente,



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial, realizados en el municipio, tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

²La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de San Andrés Sajcabajá, existen varios estudios, que han servido de base para la elaboración de este documento, entre los que se pueden mencionar: la caracterización del municipio de San Andrés Sajcabajá, de SEGEPLAN 2001, Plan Estratégico San Andrés Sajcabajá 2004.

Las memorias de labores del Centro de Atención Permanente (CAP) de Salud del año 2008, Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de Quiché, MAGA-Quiché del año 2005, Censo de lugares poblados (XI censo de población y VI de habitación), Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002, Mapas de Pobreza de Guatemala 2002, Ministerio de Educación Área departamental de Quiché 2008, CONALFA 2009, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, de Quiché 2009, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- 2002, IV Censo Agropecuario de mayo 2003 y el Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos, Naciones Unidas en Guatemala 2008. Estudios de soporte de la planificación sistemática del Modelo de desarrollo territorial actual del municipio, generador del desarrollo humano de la población del municipio de San Andrés Sajcabajá.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a.** Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b.** Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c.** Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d.** Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional, como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases, las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el

⁵El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores presentes en el municipio. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación, entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado con los actores clave del municipio.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los **ejes de desarrollo** como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, **la visión de desarrollo**, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial), y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado con los actores clave del municipio y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación

El Municipio de San Andrés Sajcabajá, forma parte de los 21 Municipios que integra el departamento de Quiché. Se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Quiché a 40 kilómetros de la cabecera departamental; posee una extensión territorial de 446 Km² limita al norte con el municipio de Cunén y San Miguel Uspantan, al sur con los municipios de Chinique, Zacualpa y Chiché, al este con Canillá y al oeste con los municipios de San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas y Sacapulas. La población del Municipio es de 21,606 habitantes, de los cuales el 16.27 % residen en el casco urbano y el 83.73 % en el área rural. Se estima, que el mayor porcentaje de la población pertenece a la etnia indígena Maya K'iche. Según investigación reciente, la población está distribuida en un poblado y 54 comunidades rurales. Actualmente, para mejorar la administración del municipio, se ha dividido en 12 micro-regiones las cuales contienen a todos los centros poblados. La cabecera municipal está a una altitud aproximada de 1,302 msnm y se encuentra dentro de las coordenadas Latitud 15° 10' 31" y Longitud 90° 56' 36".⁶

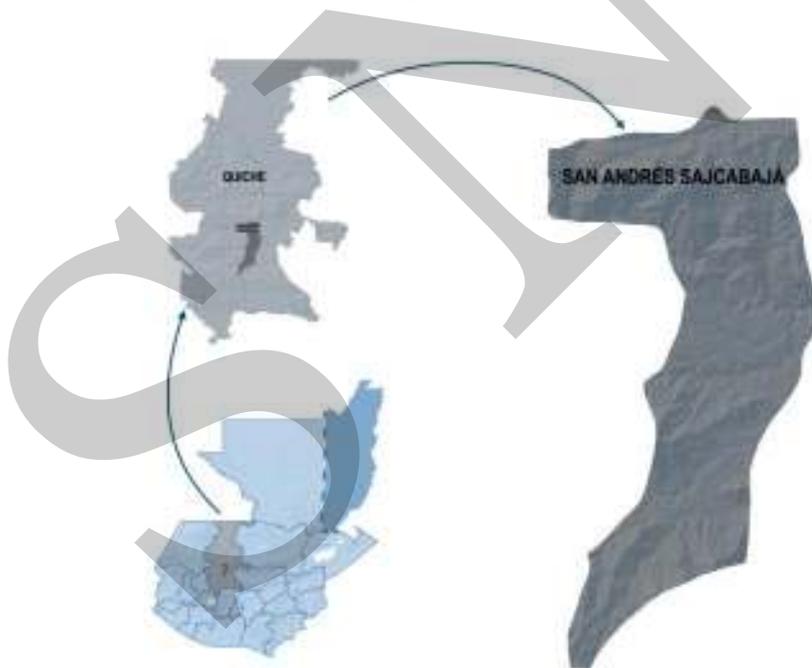


Figura No. 1 Mapa de ubicación, San Andrés Sajcabajá, El Quiché. Fuente: SEGEPLAN 2010

⁶Caracterización del Municipio de San Andrés Sajcabajá, el Quiché, SEGEPLAN, 2001.

6.1.2 Demografía

Población

Según datos de proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE 2009), la población total del Municipio de San Andrés Sajcabajá, es de 23,858 de este total, le corresponde a hombres 11,742 , o sea, 49.21%, y mujeres 12,116, es decir, 50.78% según el censo poblacional del INE 2002, la población era 19,035; la diferencia de crecimiento es de 4,817 personas lo que significa el 20.19% de crecimiento poblacional y la densidad poblacional es de 53.47 personas por kilómetro cuadrado, la mayoría de la población es representada por los menores de 30 años que son 19,427, el 81.44% del total de la población. De esta población el 16.0% vive en el casco urbano con un total de 4,297 y el 84% vive en el área rural 19,555.

**Cuadro No. 1 Población por sexo, por área y grupo lingüístico
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

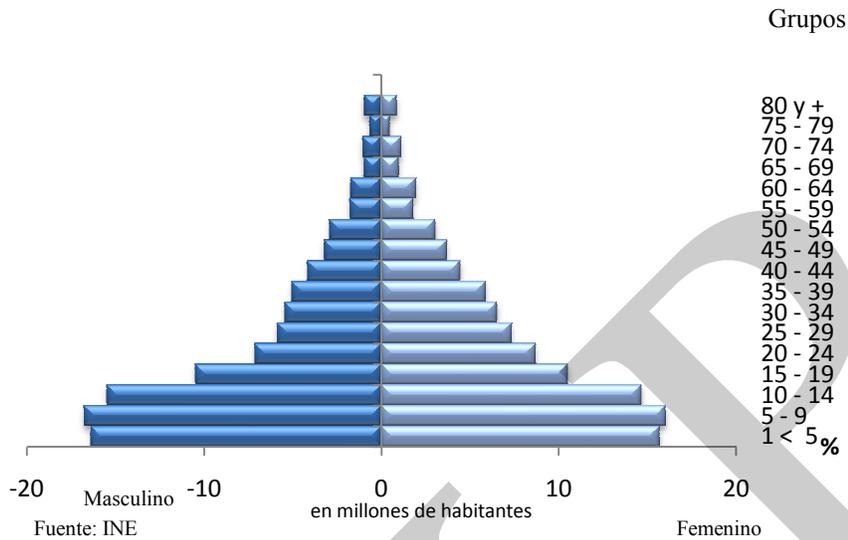
DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
Hombre	11,738	49.21%
Mujer	12,114	50.78%,
Total	23, 852	100
Urbana	4,297	16. 27%
Rural	19, 555	83,73%
Total	23,852	100
Indígena	20,512.72	86 %
No Indígena	3,339.28	14.0%
Total	23,852	100

Fuente: Proyección Poblacional INE, 2009.

La distribución de la población por área geográfica: el 83,73% se concentra en el área rural, lo cual indica que debe prestársele atención adecuada, ya que es donde se concentran mayormente los problemas y las necesidades, así como, procurar que las acciones de desarrollo sean con enfoque sociocultural y de fortalecimiento a las características del municipio, tomando en cuenta, que la población es mayoritariamente indígena con el 86% de la etnia K'iche y el 14.0% es ladina.

En relación a los grupos etarios, la población de San Andrés Sajcabajá se refleja de la siguiente manera.

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional



La gráfica refleja que la población es en su mayoría joven, el 61.69% se encuentra entre las edades de 0 a 19 años, lo que implica una mayor oportunidad, y que en el futuro sean ciudadanos trabajadores en beneficio del desarrollo, haciendo esto posible, si se tiene las ventajas y condiciones para poder ser una sociedad distinta en términos de una mejor calidad de vida.

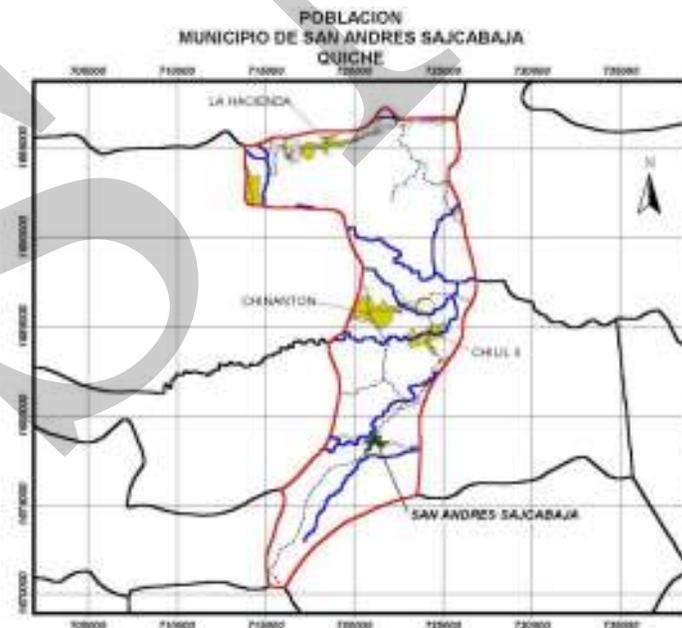


Figura No. 2 Municipio de San Andrés Sajcabajá, El Quiché

División política administrativa y centros poblados

El municipio de San Andrés se encuentra organizado en 10 microregiones, de acuerdo a los resultados del análisis territorial llevado a cabo durante los talleres participativos, lo que totaliza 52 centros poblados, agrupados como se observa en el cuadro número dos. Según el Diccionario Geográfico Nacional, el Municipio está integrado por un Pueblo, 4 Aldeas y 53 caseríos; para los efectos de este Plan se determinó que los lugares poblados y/o con habitantes permanentes, deben incluirse, sin embargo, esta clasificación debe considerarse con reserva, pues los criterios para definir un poblado como aldea o caserío generalmente son subjetivos y no están fundamentados en normas legales.

**Cuadro No. 2 División micro regional
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Micro-Región 1		
Comunidad	Habitantes	Distancia
Mixcolaja	175	52 Km
Santa Elena	204	25
Parcelas	361	25
Pixcay	170	20
Agua Hedionda	238	17
AldeaChinantón	912	18
Camanchaj	427	18
Pujerjá	538	20
Total	3,025	

Micro-Región 2		
Comunidad	Habitantes	Distancia
Chixpach	126	16
Chilil I	444	15
Chilil II	889	20
Chusanyab	661	17
Total	2,120	

Micro-Región 3		
Comunidad	Habitantes	Distancia
Ixcabuleu	205	18
Chustum y Chiboy	648	18
Chiguanhoc	214	22
Xepatzac	368	12
Total	1,435	

Micro-Región 4		
-----------------------	--	--

Comunidad	Habitantes	Distancia
AldeaChinillá	315	16
Pantzac - Tucunel	368	20
Caculjá y Tzitzimá	194	8
Total	877	

Micro-Región 5

Comunidad	Habitantes	Distancia
Limón	130	9
Sabaquiej	170	11
Xejuyup	645	8
Llano Grande	258	7
AldeaLililla I	347	8
Lilillá II	298	9
Tzampoclaj	105	5
Quijejucjal	102	6
Total	852	

Micro-Región 6

Comunidad	Habitantes	Distancia
Agostadero I	151	5
Agostadero II	212	6
Buena Vista	142	8
Chicajac	687	15
Chacal	108	6
AldeaLas Casas	243	11
Catoyac – Parrequena	280	8
Total	1,823	

Micro-Región 7

Comunidad	Habitantes	Distancia
Xetulup	169	15
Xabaj I	361	18
Xabaj II	285	16
Rijuyub I	361	22
Rijuyub II	278	19
La cumbre	212	30
Churraché I	322	35
Churraché II	161	9
Total	2,149	

Micro-Región 8

Comunidad	Habitantes	Distancia
San José Sacaj	169	16
Mangales	196	18
Tintuleu	408	25
Piedras Negras	221	24
Patzac	173	11
Pizuan	173	22
Sacaj	602	18
Vega del Zope	54	35
Total	1,996	

Micro-Región 9

Comunidad	Habitantes	Distancia
Tonalajic	440	12
Platanar	198	23
Chimisiguan	200	30
Total	838	

Micro-Región 10

Comunidad	Habitantes	Distancia
Chicoxop	234	6
Pachalum I	271	9
Pachalum II	146	11
Paxeja	176	4
Xoljá	310	3
Agua Caliente	290	6
Canoas	171	1
San Andrés	2,017	0
Pajquiej	162	5
Total	3,777	

Fuente: Municipalidad San Andrés Sajcabajá, 2010

La clasificación descrita en cuadros anteriores se hizo de acuerdo a las principales actividades económicas: relación urbana con las actividades productivas del área rural, fuentes de empleo u ocupación, servicios financieros, instrumentos de gestión urbana, servicios de salud, niveles de educación, servicios institucionales y administrativos, viabilidad y equipamiento urbano de los centros poblados. Así mismo, se estima que las microrregiones que representan la mayoría de la población son Microrregión I con 3,025, Microrregión II, con 2,120 Microrregión VI con 1,823, Microrregión VII con 2,149, Microrregión VIII con 1,996 y la Microrregión X con 3,777, que sumados los valores hacen un total de 14,890 del total de la población en general y que representa el 78.81%.

En esta clasificación de la población, se descubrió que esta concentración tiene mucha relación con las actividades productivas y económicas de los lugares, dinámicas que satisfacen de cierta manera, las necesidades básicas o que generan autoempleo y empleo a la población, como también los lugares representan ser un lugar fértil para la siembra de maíz y frijol. Aunque no existe una distribución equitativa de la población en la microrregiones definidas, debido a que algunas son más pobladas que otras.

6.2 Historia, cultura e identidad

Existe mucha coincidencia etimológica que el nombre Sajcabajá proviene de varias versiones entre las que se pueden citar: “Sajcabajá” o “Saccaba”, de sac = blanco y caba = sacrificio y ha o já = agua o río y que significa “casa blanca de sacrificio a orilla del río”. Una segunda versión deriva de “zac-kabajá”, que viene de já= casa y caba = sacrificio y zac= blanco, que significa casa blanca del sacrificio, ambos vocablos de origen K'iche y según fuentes de la Academia de Lenguas Mayas ALMG, el nombre del lugar es Saqkab' ja, que significa casa asentada sobre arena blanca.⁷

Conforme datos históricos, el municipio formaba parte de la Confederación Quiché y era conocido como Zaccabahá y cuyos habitantes se dedicaban al culto del Dios Tzutujá.

De acuerdo con el cronista Fray Antonio de Remesal, alrededor del año 1552, se llevó a cabo la reducción y congregación en los pueblos de los indígenas que vivían dispersos, la que estuvo a cargo de los misioneros instalados en el convento de Sacapulas, en cumplimiento de instrucciones emanadas a la real audiencia de Guatemala y que el pueblo que más habitantes se logró reunir fue en San Andrés Sajcabajá. Pero según estudios recientes (Jean Piel 1989) la reducción de los aborígenes en San Andrés se llevó a cabo hasta en 1580.

Durante la época colonial, San Andrés Sajcabajá era una escala (situada entre Sacapulas y Joyabaj) del camino real que comunica la capital de Guatemala (Santiago) con Chiapas.

El municipio de San Andrés Sajcabajá se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Quiché, dista a 40 kilómetros de la cabecera departamental y 202 kilómetros de la ciudad capital. Limita al norte con los municipios de Cunén y San Miguel Uspantán, al sur con los municipios de Chinique, Zacualpa y Chiché, al este con Canillá y al oeste con los municipios San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas y Sacapulas. Fue elevada a la categoría de municipio en el año 1,892. Este centro poblado se fundó por la emigración de las personas de otros lugares, como Zacualpa, Chinique, estas personas llegaron a poblar este municipio en busca de mejores condiciones para la producción.

⁷Inforpressca.com

Las investigaciones recientes registran un poblado y 62 comunidades rurales. Actualmente, para mejorar la administración del municipio se ha dividido en diez microrregiones, las cuales se ubican a las comunidades según su área geográfica.

Espiritualidad y centros ceremoniales

Fiestas

La fiesta titular del municipio se celebra todos los años en honor al patrono San Andrés, llevándose a cabo del 26 al 30 de noviembre, la celebración de la Semana Santa en este municipio es bastante visitada por los actos tradicionales de penitencia que realizan los famosos gateadores.

El uno de noviembre (Día de los Santos) los pobladores visitan el cementerio, quienes llevan comida y bebidas alcohólicas, el 30 de noviembre se tiene la presentación de sacrificio de los machines que se desplazan de la iglesia católica, hacia el parque central, a través de cables y se realiza el baile de la conquista en el atrio de la iglesia, el 28 de noviembre el convite masculino, el 29 de noviembre el convite femenino y el 30 de noviembre el convite tradicional de mujeres y hombres.

Aspectos deportivos y recreativos

En aspectos recreativos, existen campos de fútbol en 16 centros poblados. En las afueras de la cabecera municipal, hay dos campos de fútbol y canchas de básquet en cuatro centros poblados, en su mayoría corresponden a canchas de escuelas. Se cuenta con canchas polideportivas, éste tipo de canchas son las más empleadas en las escuelas, debido a su tamaño y múltiples usos. En el parque de la cabecera municipal también hay una cancha de este tipo.

En el municipio se realizan torneos en distintas disciplinas y categoría deportivas, en celebración de la fiesta patronal que se lleva a cabo del 22 al 30 de noviembre de cada año, en las que participan los diferentes establecimientos educativos de cada comunidad que integra el municipio; la cancha de baloncesto está ubicada frente a la municipalidad y la cancha de fútbol, está ubicada rumbo a las piscinas del Ticón. En el área rural solo se cuenta con una cancha formal de fútbol en el caserío Lilillá I y canchas improvisadas en los diferentes centros poblados.

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a.Salud

Para la Organización Mundial de la Salud, define la salud como: *Un estado completo de bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de dolencias o enfermedades.* Para el caso del municipio de San Andrés Sajcabajá, esto se convierte en un verdadero reto, que amerita no solo la unión de esfuerzos, sino también, la construcción de estrategias, políticas, coordinación e inversión para mejorar los niveles actuales de salud, principalmente en las áreas rurales con población altamente indígena, sectores que históricamente han sido relegados de los beneficios y atenciones del Estado. Según los datos del Centro de Atención Permanente (CAP), la cobertura se realiza por tres ofertas de servicio, uno está a cargo de la institucionalidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 12,717 personas, la cobertura de extensión de cobertura (PSS, ASS), con un total de 10,748 personas y lo que cubre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que hacen 416 afiliados, que sumados hacen un total de 23,881, es decir, que tiene una cobertura del 100% de la población del Municipio.

Sin embargo, esta cobertura no manifiesta una calidad plena de servicio, debido a que manifiestan, carencia de infraestructura, equipo médico, laboratorios, medicina y recurso humano. Estos aspectos deficitarios en salud, son asumidas por los usuarios, para el tratamiento de las enfermedades que padecen. Esta situación de carencia en calidad de salud, en el área rural de Guatemala, concuerda con el análisis de USAID, que expresa que: En Guatemala, el 57% del gasto total en salud es pagado, directamente por las personas y las familias. En su mayoría se trata de gastos hechos por bienes y servicios requeridos en casos de enfermedades. En consecuencia, los costos de un episodio de enfermedad aguda o accidente, puedan rápidamente traducirse en gastos catastróficos que amenazan las finanzas de las familias y la sobrevivencia. En el caso de las familias pobres, el riesgo es aún mayor, pues incluso el gasto puede competir con otros gastos vitales y la perspectiva del costo puede no usar los servicios de salud.

Infraestructura y recurso humano para prestación de servicios de salud

En el aspecto de infraestructura, en el Municipio de San Andrés Sajcabajá, cuenta con 1 Centro de Atención Permanente, 3 puestos de Salud, ubicados uno en Chinantón, Xejuyup y uno en Chinillá, una prestadora de Salud que cubre 14 centros de convergencia ubicados en 25 comunidades a su cargo, y 5 unidades notificadoras. La cobertura de los servicios de salud en el territorio de San Andrés cubre a una población de aproximadamente de 90%.

**Cuadro No. 3 Infraestructura para prestación de Servicios de Salud
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Tipo servicios	Cantidad	Ubicación
Centro de Atención Permanente (CAP)	1	Cabecera Municipal
Puestos de Salud	3	Chinantón, Xejuyup y Chinillá
Centro comunitarios	14	Mixcolaja, Parcelas, Chilil II, Xabaj, Lililla, Rijuyup, Churrachè, La Cumbre, Piedras negras, Chicajac, Sacaj, Platanar, Chiminisiguán, Patzac.
Prestadora de salud	1	Cabecera municipal

Fuente: CAP San Andrés Sajcabajá. 2009

De acuerdo a la extensión de cobertura, el recurso humano que brinda la atención en los servicios de salud en el año 2,009 en el municipio y en base a dos rubros de contratación, los que corresponden al reglón presupuestado 011, son: un médico, 5 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 2 técnicos en salud rural, 1 técnico en laboratorio, 1 técnico en mantenimiento y un oficinista; mientras los que corresponden al reglón 029 por contrato temporal son: 4 médicos de turno, 1 enfermera profesional, 12 enfermeras auxiliares, 1 técnico de laboratorio, 3 pilotos, 2 técnicos en mantenimiento y 7 educadoras en salud, 3 que son específicamente para nutrición, 2 guardianes 1 bodeguero-contador, 1 Técnico en informática, 1 encargado del centro interactivo (espacio de adolescentes).

Entre los indicadores y tasas de salud del municipio de San Andrés Sajcabajá, se tienen los siguientes:

Natalidad y fecundidad

Según la memoria de salud anual 2010, la tasa de natalidad es del 26.89%, equiparable a la tasa del departamento de 26.7 X 1,000 habitantes y presenta una tasa de fecundidad de 77.84 %. Por debajo de la tasa de fecundidad departamental, de 138. 0. también por debajo del 79.44% registrada a nivel nacional.

Morbilidad general e infantil

Según reportes de salud de 2009, indican como enfermedades que constituyen la principal causa de morbilidad general están: las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) con 29.01% en hombres y 24.88% en mujeres, diarrea con 10.89% en hombres y 7.40% en mujeres, cefalea (dolor facial SAI) con un 4.88% en hombres y 5.76% en mujeres, infecciones de vías urinarias con un porcentaje de 4.18 en hombres y 3.79 en mujeres, estado de embarazo en 5.38%, enfermedad péptica 2.42 % en hombres y 3.73% en mujeres, parásitos intestinales

0.62% en hombres y 4.22% en mujeres, dermatitis, humedad y la poca ventilación que tienen las viviendas, así como, condiciones y posibilidad que tienen al acceso a la alimentación y a sistemas sanitarios para favorecer las prácticas higiénicas 3.53% en hombres y 3.06% en mujeres. Las infecciones respiratorias agudas, representan la tasa más alta con el 67.75%, las enfermedades neumonías y bronconeumonías ocupan el segundo lugar con el 4.80%, las diarreas con el 25.85%, el resfriado común con un 1.27%, Faringoamigdalitis con un 0.33%.

**Cuadro No. 4 Morbilidad general
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Diez primeras causas de morbilidad general	Frecuencia masculinos	%	Frecuencia Femeninos	%	Total
1	Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)	2,156	29.01	3,823	24.88	5,979
2	Diarreas	809	10.89	1,137	7.40	1,946
3	Cefalea (dolor facial sai)	363	4.88	885	5.76	1,248
4	Infección de vías urinarias	311	4.18	583	3.79	894
5	Estado de embarazo	0	0.00	827	5.38	827
6	Enfermedad péptica	180	2.42	573	3.73	753
7	Parasitosis intestinal	262	3.53	470	3.06	732
8	Consejería de anticonceptivos	46	0.62	649	4.22	695
9	Dermatitis	186	2.50	399	2.60	585
10	Amebiasis	227	3.05	354	2.30	581

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009

**Cuadro No. 5 Morbilidad infantil
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)	1,017	67.75
2	Neumonías y bronconeumonias	72	4.80
3	Diarreas	388	25.85
4	Resfriados común	19	1.27
5	Faringoamigdalitis	5	0.33

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009

Mientras tanto, para la niñez de 1 a 4 años, las causas de morbilidad reportan que: las infecciones respiratorias agudas, representan la tasa más alta con el 64.01%, las enfermedades de síndrome diarreicas con 28.44%, bronconeumonías con 5.14%, resfriado común con 1.99%, faringoamigdalitis 0.34% y disentería con un 0.08%.

La incidencia de infecciones respiratorias agudas son las principales causas de la morbilidad en la población infantil de 1 a 4 años, que representa una población de 2,280 casos de niños enfermos.

**Cuadro No. 6 Morbilidad en niños de 1 a 4 años
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)	2,280	64.01
2	Síndrome diarreicos	1,013	28.44
3	Bronconeumonías	183	5.14
4	Resfriado común	71	1.99
5	Faringoamigdalitis aguda	12	0.34
6	disentería	3	0.08

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009

Morbilidad Materna

Es importante evidenciar que las causas prioritarias de la morbilidad materna, reportadas son: estado de embarazo con un 11.96%, cefalea con 9.50%, consejería de planificación 9.38%, infecciones de vías urinarias con 6.56%, gastritis con 6.30%, Mialgia 3.69%, amebiasis, anemia, conjuntivitis y parasitosis entre 2.79 a 3.17%.

**Cuadro No. 7 Causas de morbilidad materna
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Estado de embarazo	827	11.96
2	Cefalea	657	9.50
3	Consejería de planificación	649	9.38
4	Infecciones de vías urinarias	454	6.56
5	Gastritis	436	6.30
6	Mialgia	255	3.69
7	Amebiasis	219	3.17
8	Anemia	204	2.95
9	Conjuntivitis	200	2.89
10	Parasitosis	193	2.79

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	Para el nivel municipal se reporta 0 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Con relación a los cero casos reportados a nivel municipal, es importante sin embargo la ampliación y mejoramiento de la cobertura del Distrito de Salud del municipio, para fortalecer el programa IEC del Distrito de salud, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto y mantener estos indicadores positivos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Mortalidad general

De las diez primeras causas de mortalidad general en el municipio de San Andrés Sajcabajá, en el año de 2009, se reportó: insuficiencia cardiaca congestiva, con 14.29% en hombres, y en mujeres con 27.87%, neumonías y bronconeumonía representa el 7.94% en hombres, y 4.92% en mujeres, tumor maligno de estómago con 4.76% en hombres, y 6.56% en mujeres, cirrosis hepática alcohólica con un 9.52%, deshidratación, insuficiencia renal, desnutrición proteicoalórica (DPC) con 3.17%, en hombres y en mujeres entre 1.64% a 3.28%.

**Cuadro No. 8 Causas de mortalidad general
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. Muertes Masculinas	%	No. Muertes Femeninas	%	Total
1	Insuficiencia cardiaca congestiva	9	14.29	17	27.87	26
2	Neumonías y bronconeumonías	5	7.94	3	4.92	8
3	Tumor maligno de estómago	3	4.76	4	6.56	7
4	Accidente cerebro vascular	1	1.59	5	8.20	6
5	Cirrosis hepática alcohólica	6	9.52	0	0.00	6
6	Deshidratación	2	3.17	2	3.28	4
7	Desnutrición proteicoalórica severa	1	1.59	3	4.92	4
8	Insuficiencia renal	2	3.17	2	1.00	4
9	Desnutrición proteicoalórica(DPC)	2	3.17	1	1.64	3

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009

Entre los tres grupos de edades más significativas de la mortalidad general, representa para las edades de 60 años a más, con una tasa alta de mortalidad de 49.78%, seguido por las edades de 50 a 59 años, con una tasa de mortalidad de 20.0% y el 12.68% de mortalidad en niños de 1 año por cada 1,000 nacidos vivos.

Mortalidad infantil

Entre otros datos, se encuentra que la mortalidad infantil, en casos menores de 1 año se tiene un porcentaje de 12.68%, de 1 a 4 años se tiene un tasa de 2.40% por mil nacidos vivos, y entre las causas significativas son: bronconeumonías 50.00%, infecciones respiratorias agudas, deshidratación, muerte súbita con 12.50% cada uno.

Mortalidad materna

En cuanto a la mortalidad materna, la memoria de salud 2009, reporta que las causas significativas se deben al trabajo de parto complicado que representa un 16.67%. Entre las causas se tiene que por ser las áreas rurales, lugares con conectividad precarias, las madres prefieren ser atendidas por una comadrona y buscar asistencia médica, lo que implica los riesgos de mortalidad materna. En este presupuesto de atención de salud, hay que hacer mucho esfuerzo por cumplir la meta número 6 del objetivo dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- que dice: mejorar la Salud Materna y que entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes, específicamente de reducir de 248 que había en 1989, a 62 para el año 2015 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	47	7.68	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 7.68% en relación con la atención por comadronas del 92.32%</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas adiestradas, debido a que la población se encuentra concentrada en el área rural del municipio.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 85 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p>
Comadrona	565	92.32	
Empírica	0	0.0	
Ninguna	0	0.0	
Total de partos	612	100	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las causas de mortalidad general, materna e infantil están relacionadas a las condiciones socioeconómicas de carencias de las familias, tal es el caso del municipio de San Andrés Sajcabajá, que presenta un porcentaje de 37.7% de pobreza extrema; así como a la extrema pobreza, que presenta el 37.65%; así como a la precariedad y acceso a los servicios básicos, como: los medios de producción, la vivienda, sistemas sanitarios, la alimentación, el vestuario y la educación, ya que el municipio tiene un porcentaje de analfabetismo de 72.2%, condiciones que agravan la desnutrición, las enfermedades respiratorias, enfermedades intestinales, malestares que provocan la muerte; asociados a los servicios que se brindan, en muchos casos no reúne las condiciones necesarias o simplemente se deba a la falta de equipos y medicina para los pacientes.

Mientras la mortalidad infantil entre 5 años a 9 años es de 0.54% siendo indicador positivo ya que concuerda con el cumplimiento de la meta número 5 del Cuarto Objetivo del Milenio - ODM-, que indica; reducir la mortalidad infantil en menores de 5 años de 110/1000 que había en 1987 a 37/1000 para el año 2015, esto a nivel nacional. Informes gubernamentales presentadas a finales del presente año, indican que la mortalidad infantil en menores de 5 años, se ha reducido de 39/1000 que se reportó en el 2002 a 30/1000 en el presente año.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.17	6.20
Departamental	40	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 6.20 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 8.17.

Con relación a la mortalidad en niñas y niños reportados a nivel municipal, es importante la ampliación y mejoramiento de la cobertura del Distrito de Salud del municipio, además, fortalecer el programa IEC del Distrito de salud, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Servicio de consultas e inmunizaciones

Del total de las consultas realizadas que fueron 39,128 pacientes, se observa que 16,825 son hombres es decir el 42.99% , mujeres 22,303 el 57.00 %, este comportamiento es razonable debido al horario de trabajo de la población masculina, quienes constituyen la base de la economía familiar, por lo que, es necesario promocionar y fortalecer los servicios de ampliación de horarios en los servicios de salud, así como, la gestión de capacitaciones para los promotores de salud en las comunidades. Además, la asistencia de las personas aumenta con los nuevos pacientes y las primeras consultas para solicitar los servicios, según reportes del área de salud 2009. Otro aspecto importante, son las consultas a migrantes que fueron 5, de ellos 2 corresponde a mujeres y hombres 3.

**Cuadro No. 9 Inmunizaciones
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2009	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	582	620	0	0	106.53
Antipolio (O.P.V.)	582	631	627	566	97.25
Pentavalente	582	631	627	566	97.25

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá. 2009.

Se observa una cobertura mayor del 100% para las vacunas aplicadas a la población menor de 1 año, esto probablemente debido a que se vacunaron lactantes de otras organizaciones que prestan servicios de salud, como ONGs y en otros municipios que se registraron como parte del distrito. Sin embargo, esto es favorable a los propósitos de vacunar a la totalidad de la población meta.

Por otra parte, del total de mujeres en edad fértil, de 10 a 35 años, se observa que solo se lograron vacunar a un promedio de 431.16 mujeres en las 3 aplicaciones de dosis de TDA, obteniendo una cobertura de 5.63%. La información sobre la prevención de enfermedades y riesgos en edad fértil, es importante hacerla llegar a la población meta, en idioma materno Kiché, para que se comprenda el beneficio de la aplicación de las vacunas y otros medicamentos.

Atención al parto

En cuanto a la atención al parto, los datos reflejan que el 18.23% de partos fue atendido por personal médico, y el 81.77% por comadronas. Lo que significa seguir capacitando a las comadronas de manera que se mejore la atención del parto. Así como, orientar mejor las políticas de salud en el municipio, en lo que se refiere a la atención de partos con personal sanitario especializado, y así alcanzar la meta que proponen los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- al cumplimiento de la meta 6 y del objetivo 5; reducir las muertes maternas, de 248 que había en 1989, a 62 para el 2015. Entre otras atenciones de la mujer, esta el control prenatal que fueron 916, partos en mujeres menores de 20 años fueron de 210, controles a puérperas 3; y niños de bajo peso 1.

**Cuadro No. 10 Atención de parto
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

No.	Atención recibida	Frecuencia	%*
1	Médica	115	18.23
2	Comadrona	516	81.77
3	Empírica	0	0.00
4	Ninguna	0	0.00
	Total de partos	631	100.00

Fuente: CAP. San Andrés Sajcabajá, 2009.

Además de reconocer el trabajo profesional de las comadronas, es importante seguir con el fortalecimiento de los conocimientos y técnicas en la atención de partos y de otras enfermedades propias de la mujer, lo cual potenciará la definición de estrategias socio-sanitarias que impulsen el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte, es importante observar, la introducción de conocimientos sobre medicina alternativa, es decir, las propiedades curativas de plantas naturales utilizadas aún en las comunidades rurales de población indígena, cuyo valor es curativo y preventivo. Así mismo, la promoción de una salud en el propio idioma materno, lo que mejorará la atención y el acceso a los servicios. Resultado a corto plazo, ya que a finales del año 2009, el gobierno central, informó impulsar la creación e implementación de políticas para el desarrollo y cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala, a través de instituciones gubernamentales, relacionados al desarrollo con pertinencia social. Este acuerdo indica lo siguiente: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), ha creado la “Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad en Guatemala”. La finalidad es contribuir a la creación de condiciones políticas y estratégicas para el desarrollo de la salud de los pueblos indígenas así como la valoración, rescate, fortalecimiento y promoción de las prácticas de salud de cada región. Entre los objetivos están: la equidad de la salud y brindar una atención de calidad, calidez y dignidad para los pueblos indígenas.

Planificación familiar

La planificación familiar, es una alternativa para la salud reproductiva, así como un aporte para el beneficio de la familia y la sociedad, especialmente para la mujer, ya que salva vidas, evita embarazos involuntarios y ofrecen más opciones a la pareja. De acuerdo con los datos del Centro de Atención Permanente (CAP) de San Andrés Sajcabajá, reporta que los métodos anticonceptivos más utilizados son: depo-probera con un 25% de usuarias, píldoras anticonceptivas 5%, T de cobre que lo utilizan en menor porcentaje de mujeres 0.5% aproximado y el jabelle1.00%.

Programa de información, educación y comunicación (IEC)

Dentro de las acciones del programa está la coordinación interinstitucional, con el fin de orientar a la juventud, padres de familia, niños y población en general en temas de educación, prevención de enfermedades, nutrición, salud reproductiva y planificación familiar, al mismo tiempo se dan charlas educativas a usuarios(as) que solicitan el servicio a diario en el CAP; además se cuenta con una red de maternidad y paternidad responsable que involucra a los padres de familia para informar y formar a los jóvenes. Así como en otros temas importantes, tales como; la educación en salud, el ITS/VIH SIDA, salud reproductiva, mortalidad materna, medio ambiente, higiene personal, tuberculosis, seguridad alimentaria, influenza, salud mental, enfermedades crónicas no trasmisibles, iras, etas, salud bucodental, diabetes, etc. De acuerdo a las metas 6 y 7 del Objetivo 6 de los ODM, en cuanto manifiesta combatir el VIH/SIDA, El Paludismo y Otras enfermedades.

Según el Área de Salud de San Andrés Sajcabajá, en lo que respecta VIH/SIDA, en el año 2009 no se detectó ningún caso, en cuanto a la tuberculosis si reporta 4 casos, de ellos, tres mujeres y un hombre y dos nuevos casos 1 hombre y una mujer.

La formas de transmisión del VIH/SIDA, corresponde a la vía sexual. Esta enfermedad de tipo infeccioso puede prevenirse, por lo que las orientaciones deben ir encaminadas a la promoción y generación de conocimientos sobre la enfermedad y luego las formas de evitar el contagio. Además debe tomarse en cuenta la promoción en los servicios de salud del sexo seguro y el uso de métodos anticonceptivos, aunque en la región se encuentran barreras culturales, sociales y religiosas; las cuales deberán ser trabajadas intersectorialmente, para el rompimiento de las mismas y que prevalezca los principios de garantizar la salud de la población del municipio de San Andrés Sajcabajá.

b. Seguridad alimentaria

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la calidad de vida, es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes y sus relaciones con los elementos esenciales de su entorno. Enmarcado en esta concepción de calidad de vida, en el municipio de San Andrés Sajcabajá se tiene la clasificación agrológica de las clases: III, IV, VI y VII que cubren un área de 16,938.84 ha; siendo la más significativa por su cobertura la clase VII, con el 77.73 %, que son tierras no cultivables, aptas únicamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Además de la anterior, le sigue en importancia la clase IV, con el 11.34% que son tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana ondulada o inclinada, apta para pastos y cultivos perennes que requieren prácticas intensivas

de manejo, productividad de mediana a baja escala. La clase VI representa el 6.24% y la clase III el 4.70%.

El principal uso que se le da a los suelos en ese municipio, es el destinado a agricultura limpia anual, con una extensión de 9,821.67 ha, que representa el 57.99% del total del Municipio; el cultivo principal es el maíz que se produce en todas las áreas pobladas del municipio, le sigue en importancia el frijol, el que se cultiva en algunos lados en forma limpia y en otros asociado al maíz. Dentro de las hortalizas el cultivo más importante es el de tomate, el cual se produce en 28 comunidades; además de éste se cultiva la papa, chile y cebolla. Dentro de los frutales se puede mencionar la producción de naranjas, limones, mandarinas, bananos, guayaba, jocote y nance.

El área destinada para pastos naturales es de 505.16 ha, las que se dedican a la producción pecuaria, en 34 centros poblados se reportan pequeños lotes de crianza de ganado, el cual no es de raza definida por el número de cruces que se ha dado dentro de las especies. El área cubierta con bosques de coníferas y latifoliadas representan el 24.17%, con una extensión de 4,184.38 ha; el área cubierta por charral o matorral representa el 14.33% con una extensión de 2,427.63 ha; de donde se determina que, el 42.01% de los suelos del municipio no son aptos para cultivos por sus características físicas y químicas, solo pueden utilizarse para fines forestales en general, es por eso que al ser utilizados los suelos de esta región para siembras de granos básicos u otro cultivo, los rendimientos no son óptimos.

De tal cuenta, la seguridad alimentaria, está relacionada con la pobreza, en el caso de San Andrés Sajcabajá, el índice de pobreza general es de 88.55% y el 37.65% de pobreza extrema, estos datos hacen del municipio ocupar el lugar 7 a nivel de departamento y a nivel nacional en el puesto número 319⁷ de marginación.

Sumado a esto, se puede ver que el municipio tiene el 88.40% de necesidades insatisfechas y su índice de desarrollo humano es de 0.513 teniendo también un índice de marginalidad de 1.70 equivalente al grado muy alto. Por otra parte, el departamento de El Quiché se sitúa en el tercer lugar a nivel nacional de pobreza, por los porcentajes altos de pobreza un 80.09% y de extrema pobreza del 36.75%. También conjugan a este escenario los bajos rendimientos de producción de granos básicos, las pocas fuentes de trabajo, los pocos programas de generación de ingresos que ofrece el estado, como de la iniciativa privada, provocando una inadecuada y deteriorada dieta de la población.

**Cuadro No. 11 Porcentaje de niveles de pobreza
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Municipio	Pobreza general	Pobreza extrema	Necesidades insatisfechas	Índice de desarrollo humano	Índice de marginalidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional en el índice de Marginalidad
San Andrés Sajcabajá	88.55 %	37.65 %	88.40%	0.513	1.70	319

Fuente Censo lugares poblados 2002 INE⁸.

Inseguridad alimentaria y desnutrición

En relación al objetivo 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que dice: erradicar la pobreza extrema y el hambre. De la meta 2: Reducir de 34% que había en el año de 1987, a 17% al año 2015, el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con peso inferior al normal para su edad. De acuerdo al tiempo en que se ha avanzado, pareciera una meta ambiciosa, ya que en lugar de superarlo ha ido en aumento. Tal como lo señala, un resultado preliminar de una encuesta de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizado a finales de 2009, que dice; Guatemala sigue encabezando esta siniestra lista en Centroamérica, con el 43.4% de menores de 6 años con desnutrición crónica, pese a los avances registrados en los últimos años.

Los resultados que coinciden con el informe Estado Mundial de la Infancia, presentado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) el 19/11/2009, dan cuenta de una leve mejoría, si se toma en cuenta habitantes hasta el 2008, esta cifra se ubicaba en 49.3%. "Sin embargo, los más afectados son poblaciones rurales e indígenas, donde el porcentaje de desnutrición crónica llega en promedio, a un 70%", destaca Ivan Yerovi, representante adjunto de Unicef en Guatemala.

En lo que refiere el municipio de San Andrés Sajcabajá, el índice de desnutrición en la niñez es de 21.1%, aunque reconocen que estos datos han ido en aumento, dado a las características socioeconómicas y que son propensas a la situaciones macroeconómicas que está padeciendo el país.

⁸ Estudio Índice de Marginación para Guatemala. SEGEPLAN - INE - UNFPA. Noviembre 2007.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	88.55%	37.65%	<p>Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.</p> <p>Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.</p> <p>Año base 1994, para este municipio es 68.9% Meta de municipio 2015 = 34.4%</p> <p>La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 37.65%, lo que indica que existe una brecha municipal de -3.2%, lo que indica que falta por alcanzar la meta municipal.</p> <p>Nota: Se plantea reforzar la educación en el municipio con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo en el futuro, además se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalear los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de San Andrés Sajcabajá tienen en la actualidad.</p>
Departamental	81.01%	25.60%	
Nacional	54.3%	16.8%	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010
San Andrés Sajcabajá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy bajo.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

Por otro lado, el reporte de la SESAN de 2009, presenta cuatro categorías para determinar la situación de inseguridad alimentaria, que las comunidades en el municipio presentan:

- 2 comunidades que representan solo el 3.17% de todas las comunidades que no presentan riesgos de inseguridad alimentaria.
- 16 comunidades que representan el 25.40% de todas las comunidades, que presentan medio riesgos de inseguridad alimentaria.
- 41 comunidades que representan el 65.08% de las comunidades, que presentan alto riesgos de inseguridad alimentaria.
- 1 comunidad que representa el 1.59% de las comunidades, que presentan muy alto riesgo en inseguridad alimentaria.

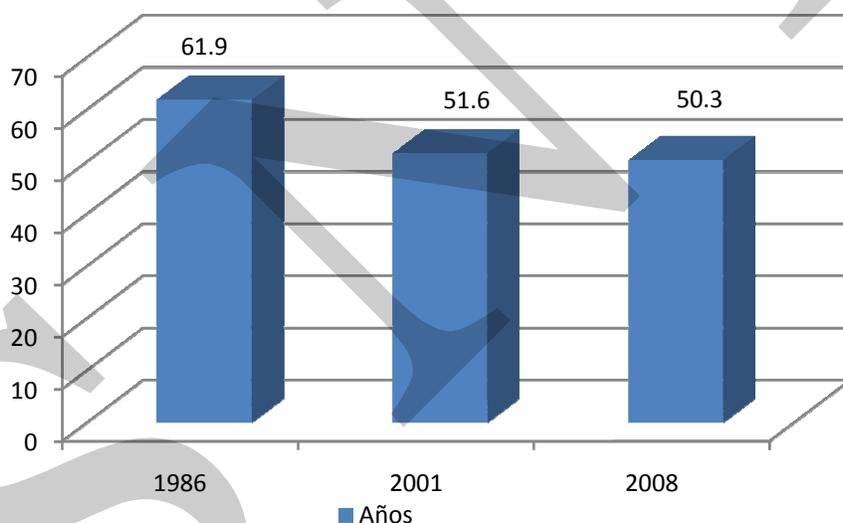
Tomando en consideración los porcentajes e índices del cuadro No.11, se tiene que trabajar y enfocar todos los esfuerzos para solucionar esta problemática, pues es un desafío que tiene el municipio de llegar a cumplir la meta 1 y 2 del objetivo No. 1 de la finalidad del Milenio para Guatemala, las cuales indican que se debe reducir a la mitad al 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar al día, como también reducir a la mitad, el porcentaje

de personas que padecen hambre.

Otro aspecto importante, es que el cultivo de maíz y el frijol, en términos económicos no son rentables, estos cultivos no logran recuperar los costes de producción, siendo que los productos son subvencionados o subsidiados por el productor. Además de la importancia alimentaria, éste producto representa un costo de oportunidad, es decir, si los pobladores tuvieran que comprar el equivalente de maíz producido, tendrían que pagar más que si ellos lo cultivaran.

Por tanto, es importante prestar especial atención al tema de seguridad alimentaria, con particular aumento de la productividad, en la reducción del avance de la frontera agrícola, asistencia técnica y en la diversificación de cultivos que contribuyan al mejoramiento de la dieta alimenticia; ya que los esfuerzos realizados hasta ahora, no concuerdan con las grandes demandas que hay en este tema.

Gráfico No. 2 Situación desnutrición crónica en escolares



FUENTE: Censo de talla en escolares de primer grado, San Andrés Sajcabajá. 1986, 2001 y 2008 .

c. Educación

El aspecto educativo, es uno de los indicadores del desarrollo humano, que se define como un proceso por el que la sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y

complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

Niveles de escolaridad

El Municipio de San Andrés Sajcabajá presenta los siguientes indicadores educativos: en el nivel preprimaria se tiene una tasa de cobertura de 36.95%, que significa que de 592 niños inscritos, 312 son hombres y 280 son mujeres de una población total de 1,602. Entre las edades de 5 a 6 años de edad en todo el municipio; se tiene una tasa neta de retención 102.87% en el nivel primario.

**Cuadro No. 12 Tasa bruta de cobertura y escolaridad
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Municipio	Edad Escolar	Total Población			Total de alumnos inscritos			Tasa Bruta de Escolaridad		
		Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Preprimaria	5 a 6 años	1,602	821	781	592	312	280	36.95 %	38.00 %	35.85 %
Primaria	7 a 12 años	4,254	2,171	2,083	4,771	2,503	2,268	112.15 %	115.29 %	108.88 %
Básico	13 a 15 años	1,799	911	888	360	195	165	20.01 %	21.41 %	18.58 %
Diversificado	16 a 18 años	1,609	812	797	233	132	101	14.48 %	16.26 %	12.67 %
TOTAL		9,264	4,715	4,549	5,956	3,142	2,814			

Fuente: conteo rápido, MINEDUC, 2008.

Lo anterior refleja que los niveles de escolaridad sufrieron cambios considerables, especialmente en el nivel primario en donde se nota un incremento de la cobertura 112.15 %, esto se debe al programa de gratuidad en el periodo de gobierno 2008-2012, la cual rebasa la capacidad de las aulas, por lo que se necesita ampliación para una atención, adecuada y condiciones pedagógicas a los alumnos inscritos en los ciclos respectivos.

**Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Municipal	103.7	28.3	43.2	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): 103.70 % según indicador supera el porcentaje de escolaridad. ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 28.30% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 71.7%. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 43.2% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 56.8%. <p>* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.</p>
Departamental**	93.59	40.81	73.3	
Nacional	98.33	60.50	87.8	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Inscripción inicial

En el siguiente cuadro se presenta la evolución y comportamiento de la inscripción inicial en todos los sectores de la población estudiantil en el año de 2007, por área y sexo:

**Cuadro No. 13 Inscripciones iniciales en todos los sectores, todas las áreas, por área y sexo
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Nivel	Total			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Preprimaria	592	312	280	84	43	41	508	269	239
Primaria	4771	2,503	2,268	552	316	236	4,219	2,187	2,032
Básico	360	195	165	307	161	146	53	34	19
Diversificado	233	132	101	233	132	101	00	0	0
Total	5,956	3,142	2,814	1,176	652	524	4,780	2,490	2,290

Fuente: conteo rápido, MINEDUC en el 2,008.

En los niveles de preprimaria y primaria la cobertura es favorable y más aún en el área rural, sin embargo, en los niveles básico y diversificado desciende y más aún, para el área rural, pero es más para la mujer, una contradicción alarmante en relación a la atención que reciben a nivel preprimaria y primaria. De esa manera habría que orientar las políticas para que estos niveles de educación, sean más atendidos por el Ministerio de Educación.

Deserción escolar

Se presenta el comportamiento de la deserción escolar en el municipio de San Andrés Sajcabajá, relacionado a los niveles, área y por ambos sexos.

Cuadro No. 14 Tasa de deserción intra anual, ambos sexos, todas las áreas y sectores por área San Andrés Sajcabajá, Quiché

Nivel	Total	General		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Preprimaria	-2.87%	-1.92%	-3.93%	00	00	00	-3.35%	-2.23%	-4.60%
Primaria	4.25%	4.67%	3.79%	4.89%	6.33%	2.97%	4.17%	4.44%	3.89%

Fuente: conteo rápido, MINEDUC en el 2,008

La tabla anterior indica el riesgo que presentan el sector masculino, ya que son los que presentan más nivel de deserción que las propias mujeres, esto es explicable, ya que en las comunidades a los varones se les considera como un recurso que debe apoyar en la economía familiar y por lo tanto deben de abandonar la escuela. En relación a la mujer, como la cobertura no es amplia de la misma manera la tasa de deserción es relativa.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
		P	B	D
Municipal	0.91	0.85	0.77	<p>Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p> <p>Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 85 niñas por cada 100 niños; y en el nivel diversificado existen 77 niñas por cada 100 niños.</p> <p>Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.</p> <p>Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.15 básico y 0.23 en diversificado.</p> <p>*Última estimación, 2009</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Departamental*	0.93	0.79	0.91	
Nacional	0.97	0.95	1.07	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Alumnos promovidos y no promovidos

En el nivel primaria de los 7,250 alumnos inscritos al 30 de septiembre de 2,007, el 30.30% de alumnos fueron no promovidos, de estos el 83.50% corresponden al área rural y con mayor tendencia hacia los hombres. Quizá las explicaciones sería, que muchas veces, tanto los niños y niñas, no reciben completamente el año escolar, porque tienen que acudir entre un mes o más a las fincas, para generar un ingreso para el apoyo de la economía familiar, generalmente estos índices refieren de situaciones de pobreza de las familias, especialmente las del área rural.

**Cuadro No. 15 Alumnos promovidos y no promovidos nivel primario
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General		
	Total	H	M
Promovidos	3,627	1,895	1,732
No Promovidos	941	491	450
Totales	4,568	2,386	2,182

Fuente: Censo Rápido, del MINEDUC 2008.

**Cuadro No. 16 Alumnos no promovidos nivel básico
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total		
	Total	H	M
Promovidos	233	121	112
No Promovidos	106	59	47
Totales	339	180	159

Fuente: Censo Rápido del MINEDUC 2008.

En el nivel básico es la misma situación, aunque el porcentaje es aún mayor, el 48.40% de los alumnos no promovieron su grado de los 558 inscritos al 30 de septiembre de 2007. Índices que se presentan más para el área rural el 71.40% y cuya tendencia es aún mayor para los hombres.

Para el nivel diversificado, de los 50 inscritos al 30 de septiembre de 2007 el 28.20% no promovieron su grado, cuyas estadísticas fueron para el área urbana ya que en el área rural, dichos servicios no se dan.

**Cuadro No. 17 Alumnos promovidos y no promovidos nivel diversificado
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total		
	Total	H	M
Promovidos	163	93	70
No Promovidos	68	39	29
Totales	231	132	99

Fuente: Censo Rápido del MINEDUC 2008.

Establecimientos y docentes en el sector educativo

En siguiente cuadro, se presenta de manera general los establecimientos que funcionaron en el 2007, es de notar que a nivel preprimaria y primaria, el sector público está presente en estos niveles, pero la misma, casi se vuelve nula en el nivel básico y diversificado.

Manifiestan los docentes, que hay que tomar en cuenta que los establecimientos no tienen un plan de mantenimiento, dado a estas situaciones muchos se encuentran en situaciones precarias, en este caso, los maestros son los que tienen que asumir el compromiso de gestionar, lo cual les resta el tiempo para estar con sus alumnos. Mientras tanto, otros se encuentran a la espera de lo que pueda pasar; los edificios se siguen deteriorando.

**Cuadro No. 18 Establecimientos en todos los sectores y áreas
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Municipio	Total			Público			Privado			Cooperativa		
	Total	Urb.	Rur	Total	Urb.	Rur	Total	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rur
Preprimaria	42	4	38	42	4	38	0	0	0	0	0	0
Preprimaria Bilingüe	30	8	22	30	8	22	0	0	0	0	0	0
Primaria	57	3	54	57	3	54	0	0	0	0	0	0
Básico	10	1	9	3	0	3	7	1	6	0	0	0
Diversificado	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Totales	140	17	123	132	15	117	8	2	6	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia, con Datos del MINEDUC 2007.

Relativo a la cobertura educativa, el nivel primario se encuentra la mayor concentración de docentes en el área rural que representan el 84.40%, mientras para los demás niveles, especialmente para el nivel básico y diversificado el mismo va disminuyéndose. En cuanto a la cobertura por sector, el 88.60% está cubierta por el sector público, y solo el 11.40% está cubierto por el sector privado y éste con un grado mayor de presencia para el área rural.

**Cuadro No. 19 Personal docente todos los sectores, todas las áreas, por sector y área
San Andrés Sajcabajá, El Quiché**

Nivel	Total			Público			Privado			Cooperativa		
	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur
Preprimaria Bilingüe	6	0	6	6	0	6						
Párvulos monolingüe	29	2	27	27		27	2	2				
Párvulos Bilingüe	2	2					2	2				
Primaria monolingüe	217	25	192	212	20	192	5	5				
Primaria Bilingüe	5	5						5				
Básico monolingüe	28	21	7	2	0	2				26	21	5
Diversificado monolingüe	4	4					4	4				
Diversificado Bilingüe	13	13					13	13				
Totales	304	72	232	247	20	227	31	31		26	21	5

Fuente: Unidad de Planificación Educativa, Mineduc 2010.

El mayor requerimiento del personal docente es la implementación de un programa de formación, así como de material didáctico que promueva la innovación en su desempeño con la niñez.

**Cuadro No. 20 Promedio de alumnos por docente, todos los sectores, todas las áreas
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Municipio	Promedio de alumnos por docente		
	Total	URBANO	RURAL
Preprimaria	22.77	16.80	24.19
Primaria	25.93	26.29	25.88
Básico	15.65	17.06	10.60
Diversificado	17.92	17.92	00

Fuente: Elaboración Propia, con Datos del MINEDUC en el 2007.

Según el cuadro anterior, pedagógicamente se está cumpliendo con esta parte, evitando en todo caso el hacinamiento de los alumnos. Pero no todos están de acuerdo, ya que se manifiesta que hay comunidades y escuelas donde el número de alumnos es superior a lo que se presenta en el cuadro, y que los docentes, tienen que buscar formas para adecuar la atención a los alumnos.

Analfabetismo

En el municipio de San Andrés Sajcabajá según CONALFA en el 2008, había un total de 11,612 personas mayores de 15 años, con una población analfabeta de 7,482 lo que representa una tasa de 64.43% de analfabetismo que en el 2002 se reportaba el 43.20%. En cuanto a las mujeres, la población mayor de 15 años fue de 6,138, con una población analfabeta de 4,321 que representa un índice de analfabetismo de 70.40%, y en comparación con la población de hombres, los mayores de 15 años 5,474, con una población analfabeta de 3,161 y una tasa de analfabetismo de 57.75%.

Los índices de analfabetismo son mayores en las áreas rurales, especialmente en el sector de la mujer, que rebasa a la población de hombres en 12.65%, que en su mayoría son indígenas. A pesar de los esfuerzos de cobertura en educación en todos los niveles y alfabetización en todas las etapas, aún queda trabajo por realizar en el sector educación.

d.Servicios básicos

Los servicios básicos con que cuenta el municipio son: electricidad, agua potable, drenajes, aunque no existe algún sistema especial de tratamiento de desechos sólidos. Además cuenta

con servicio de cable, teléfono domiciliario, fax. Entre las instituciones que prestan sus servicios se encuentran: correos, centro de salud, bomberos Municipales, juzgado, policía nacional civil, organizaciones no gubernamentales conocidos como ONG, centros educativos, (instituto y escuelas) así como salón cultural, mercado, entre los comercios se encuentran: almacenes, tiendas, ferreterías, carpinterías, herrerías y la existencia de servicios de transporte que comunica con los municipios de Canillá, Santa Cruz del Quiché entre otros. Por otra parte existen centros religiosos como la iglesia católica, iglesias evangélicas o protestantes, centros ceremoniales como cerros y altares donde se practica la espiritualidad Maya.

Las vías de acceso facilitan la movilidad dentro del municipio. Existen varias rutas de acceso: la principal se tiene la ruta nacional de terracería, que recorre 40 kilómetros de la cabecera departamental, para llegar a la cabecera municipal. Por esta misma ruta se intercomunica con los Municipios de Canillá y Cubulco de Baja Verapaz. Para su comunicación interna existen 22 carreteras de terracería y varias brechas para el resto de comunidades.

Las vías de Acceso con que cuenta el municipio de San Andrés Sajcabajá son principalmente:

- Acceso por carretera principal: desde el Quiché, hasta la cabecera municipal e intersección con carretera hacia Cubulco, Baja Verapaz. Carretera de terracería en estado regular.
- Acceso por carreteras secundarias: del área urbana cabecera municipal hacia las aldeas del municipio. Terracería de dos vías.
- Acceso por carretera secundaria: del área urbana, cabecera municipal hacia Sacapulas de terracería de dos vías, transitable.
- Acceso por carretera secundaria: del área urbana, cabecera municipal hacia San Bartolomé Jocotenango. De terracería de dos vías, transitable.

La cabecera municipal se encuentra a 205 kilómetros de la ciudad capital por carretera asfaltada hasta la cabecera departamental, luego por terracería y cuenta con medios de locomoción a cada hora para ambas vías que comunican el municipio, promoviendo el comercio y las relaciones entre pueblos y culturas.

En infraestructura, se cuenta con salón de usos múltiples en el área urbana, con un edificio municipal, mercado con instalaciones propias pero insuficientes, se cuenta con un Centro de Atención Permanente (CAP) bomberos Voluntarios, juzgado, salón cultural, policía nacional civil, instituto de educación básica, instituto Normal, correo, centro de salud, iglesias, calvario, escuela, comercios y cementerio.

Es importante mencionar que en relación al agua que abastece el municipio, solamente el 70%, es decir 2,301 viviendas poseen chorro con agua potable y el 30% 1,007, utiliza agua extraída de pozo mecánico, de ríos, manantiales o de camiones repartidores de agua, que no garantiza la potabilización del mismo y solamente el área urbana posee su sistema de cloración, es importante recalcar que el agua entubada y aun clorada no garantiza la potabilización. Únicamente la cabecera municipal cuenta con sistema de agua domiciliario, 53

comunidades cuentan con sistema de agua predial y 12 comunidades carecen de un sistema formal de abastecimiento de agua. La población beneficiada con servicio de agua suma en total 13,695 habitantes distribuidos en 2,301 viviendas, según estimación del Centro de Salud local(2005). Los restantes 5,994 habitantes distribuidos en 1,007 viviendas carecen de un servicio de abastecimiento de agua.

En cuanto los servicios sanitarios solamente el 44%, posee sanitarios lavables 1,470 viviendas y el 56% (1,838) posee letrinas o pozos ciegos, sin embargo de las comunidades consideradas en el presente plan, 19 no cuentan con un sistema adecuado de disposición de excretas, habrá que hacerles un proyecto nuevo y ampliación de letrinas.

Drenajes

En relación al uso de drenajes los vecinos que tienen servicios sanitarios están conectados con la red de drenajes, que ascienden a 335 viviendas, pero resaltan los problemas de tratamiento de aguas negras y pluviales, de la extracción de basura, según los datos estadísticos 2,712 (81.98%), viviendas tiran la basura en cualquier lado y 359 (10.85%) entierra la basura o quema la basura y solamente 193, o sea el 5.83% utilizan los servicios privados y 43 es decir el 1.29% de viviendas utilizan los servicios municipales de extracción de basura. De todas las comunidades solo el área urbana posee tren de aseo, con una cobertura del 0.05% los cuales son depositados en el basurero municipal. Existen 4 basureros clandestinos y un municipal los cuales contaminan fuentes de agua, vertientes y ríos⁹. (INE 2,002).

Otro indicador significativo es la vivienda, según el plan agua y saneamiento (2005) el municipio cuenta con un total de 3,308 viviendas, que tienen un promedio de 6 a 8 personas habitando en cada una 1.78% cuarto por vivienda y 3.67 % de personas por cuarto.

Condiciones de vivienda

La mayoría de casas están construidas con pared de adobe, techo de teja y piso de tierra, tanto en la cabecera municipal como en los poblados rurales pueden observarse algunas construcciones donde se ha utilizado block de cemento y arena, hierro y lámina galvanizada. En el área rural predomina la construcción tradicional, con viviendas de forma rectangular, con uno o dos ambientes comunicados por un corredor y cocina. En la población las casas tienen la forma de cuadrado con los ambientes construidos lateralmente y un patio central.

En el área urbana del municipio las casas están construidas de adobe y varias de block; techo de teja, terraza y lámina metálica; prevalece en el piso la torta de cemento, piso de granito y en algunas piso de tierra.

⁹Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

El siguiente cuadro permite visualizar el tipo de vivienda en el municipio de acuerdo a los Censos de 1,994 y 2,002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y encuesta realizada por investigación de campo por grupo EPS 2,008.

**Cuadro No. 21 Tipo de viviendas por años en estudio
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Viviendas	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2008	
	Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje	Hogares	Porcentaje
Casa formal	3,204	95.5	4,562	95	189	97
Rancho	140	4.2	184	3	5	2
Casa improvisada	8	0.2	51	1	1	1
Apartamento y otro	3	0.1	13	1	0	0
Total	3,355	100%	4,810	100%	195	100%

Fuente: construcción propia en base a datos X Censo Nac.de Población y V Habitación 1,994. XI Censo Nac. De Población y VI de Habitación 2,002 INE. Investigación EPS 2,008.

El análisis comparativo de los censos y de la encuesta, permite en el cuadro anterior, apreciar que las viviendas en el municipio no han variado significativamente durante los años de estudio, las casas formales prevalecen el 97% en relación con las casas tipo rancho. Asimismo el 93% de las viviendas son propias, las que han heredado, las que se localizan en su mayoría en el área rural.

Telefonía

En el municipio se cuenta con señal digital de las empresas denominadas Claro, Tigo y Movistar, que prestan el servicio de telefonía móvil nacional e internacional en el municipio, la cobertura es amplia en el casco urbano, sin embargo no logra cubrir la totalidad del municipio.

Energía eléctrica

La población con energía eléctrica es del 64.17% que hacen 2,312 de 3,603 hogares y por el contrario 1,291 casas no posee energía eléctrica que un total de hogares significa el 35.83%, (INE 2002). El municipio cuenta con un servicio de correos y telégrafos prestados por la empresa “El Correo” el cual tiene cobertura a nivel nacional e internacional, sus oficinas se encuentran en la municipalidad por lo que las personas deben llegar a la cabecera municipal para su uso.

Seguridad ciudadana

Las fuerzas de seguridad en el Municipio cuentan con la presencia de la Policía Nacional Civil, Subestación 71.51 SAS, ubicada en el casco urbano, con 12 agentes asignados, un sub inspector; sin embargo, existe la variación en cuanto al servicio, ya que según información recabada indican que por lo regular se encuentran 6 agentes en servicio, dado a la rotación para todo el municipio, teniendo un promedio de un agente por cada 4,167 habitantes, por lo que se puede apreciar cierta vulnerabilidad en el tema de seguridad por parte que le corresponde al gobierno¹⁰.

La Sub estación de la Policía Nacional Civil, reporta los siguientes hechos más comunes del municipio: conductores manejando en estado de ebriedad, mensualmente se tienen denuncias sobre agresión con arma blanca, violencia intrafamiliar, ebriedad y escándalo en la vía pública, amenazas con armas de fuego; también se tienen 25 denuncias por extravío de documentos al mes; son consignados al juzgado de paz de la localidad de San Andrés Sajcabajá, resueltos a través de conciliación y procesos judiciales en las instancias correspondientes.

A pesar que a nivel nacional la violencia y la impunidad se encuentra en un porcentaje elevado, en el municipio de San Andrés Sajcabajá, no se reportan hechos relacionados con homicidios, tanto en el Juzgado de Paz como en la Sub estación de la Policía Nacional Civil, sin embargo el machismo prevalece, la discriminación y exclusión que experimentan las mujeres, no sólo afecta sus derechos, sino también al desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en conjunto.¹¹

Participación ciudadana.

En la organización del municipio, se tiene que las 69 comunidades de San Andrés Sajcabajá cuentan con COCODEs de primer nivel, en las doce microrregiones; quienes automáticamente llegarán a representar los COCODEs en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de manera conjunta con las instituciones privadas y estatales presentes en el municipio y el Concejo Municipal.

e. Conclusiones de la dimensión social

Entre los problemas focales encontrados en el sector de Salud, en la investigación documental del Modelo de Desarrollo Territorial Actual, del municipio de San Andrés Sajcabajá, se tiene que prevalece la morbilidad y mortalidad general, la desnutrición en la niñez y en madres de familias, en situación de embarazo, como también se evidenciaron bajos conocimientos de la población en general en salud preventiva y curativa. Así mismo, un inadecuado saneamiento básico y ambiental, especialmente en los días de mercado que deja una acumulación de basura y desechos sólidos en las calles, mercado y parque del

¹⁰ Delegación de la Policía Nacional Civil de San Andrés Sajcabajá, 2010.

¹¹ Juzgado de Paz del municipio de San Andrés sajcabaja , 2010.

municipio. Sin embargo, existen esfuerzos de las instituciones responsables de la salud, por superar esta problemática de insalubridad.

Por otra parte, como fortaleza se tiene el Centro de Atención Permanente CAP, 3 Puestos de Salud en la aldea Chinantón, Xejuyup y Chinillá y 14 centros de convergencia el cual se necesita ampliación en la infraestructura, más recurso humano profesional y medicamentos. Integrado a esta fortaleza, es contar con comadronas y personal voluntario de salud, que presta sus servicios adhonorem en pro del bienestar de la niñez y población adulta en todo el municipio.

Dentro de las potencialidades, es que el municipio tiene una estructura establecida de 12 micro regiones, organizadas la cual sirve para distribuir de una forma más equitativa los recursos financieros públicos que proviene del 10% constitucional, en base a un mapeo de las necesidades identificadas y demandas de las comunidades, con una población actual de 23,852 de este total le corresponde a hombres 11,738 que significa el 49.21% y a las mujeres 12,114, con un 50.78%, y tomando en cuenta la población según el censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE 2002), la población era 19,035, la diferencia de crecimiento es de 4,817 personas lo que significa el 20.19% de crecimiento poblacional y la densidad poblacional es de 53.47 personas por kilómetro cuadrado, la mayoría de la población es representada por lo menores de 30 años que son 19,427, que significa el 81.44 % del total de la población trixana. De esta población el 16.0% vive en el casco urbano con un total de 4,296 y el 84% vive en el área rural 19,555.

Por otra parte es importante brindar mayor apoyo al tema de la seguridad alimentaria y calidad de vida de los pobladores de San Andrés Sajcabajá, debido a que según los datos estadísticos esta padeciendo una tasa de pobreza de 88.6% y 37.7% de extrema pobreza, con índice de marginalidad de 1.70 catalogado de grado muy alto y ocupa el puesto de 319 a nivel de Nacional respecto al tema de marginalidad.

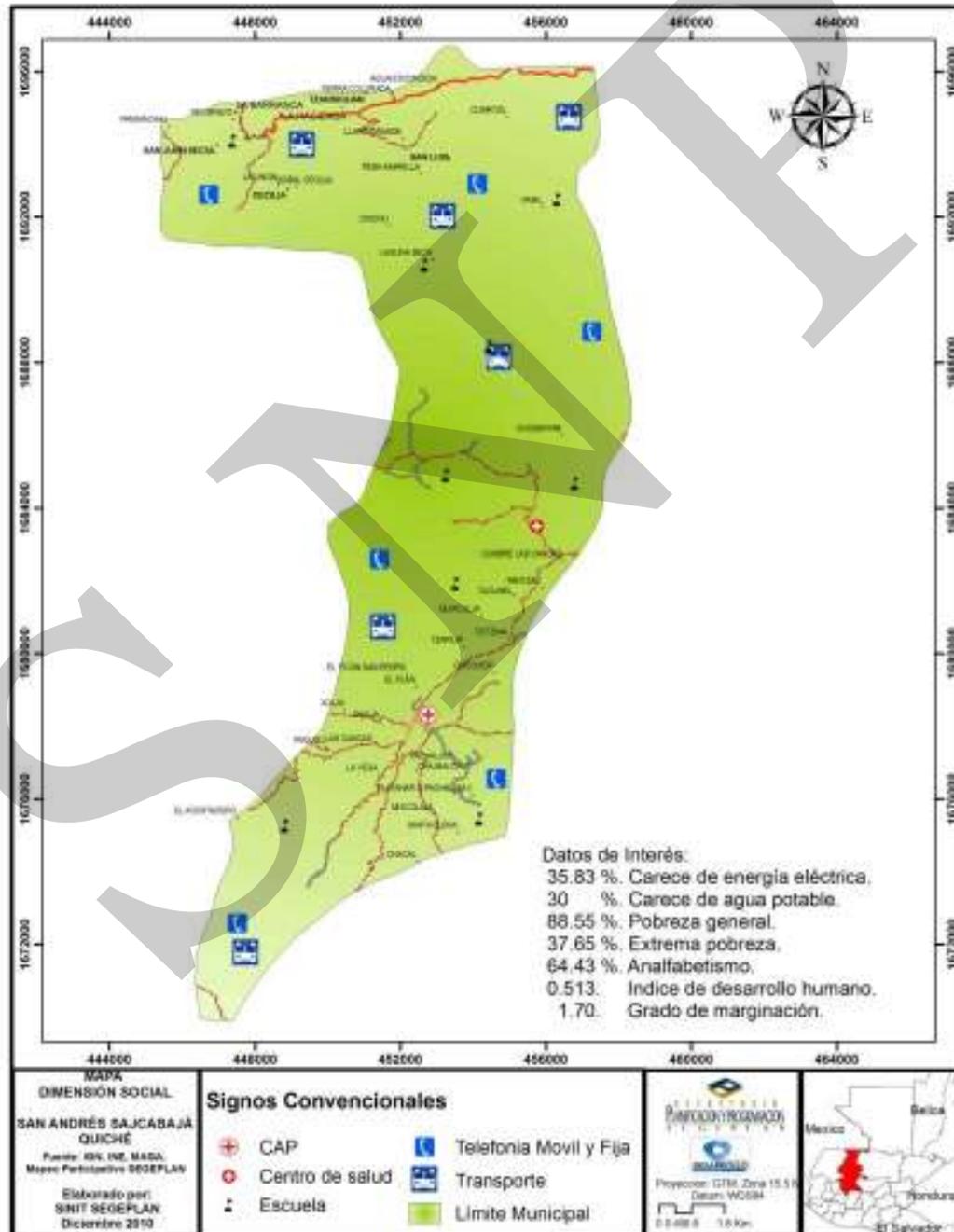
En el tema de las vías de comunicación, San Andrés Sajcabajá está ubicado, sobre la ruta No. RD 14, que viabiliza locomoción tanto para la cabecera departamental como interconexión con otros municipios como Canillá y Cubulco, facilitando el ingreso y salida de productos comerciales, para surtir los mercados de los pueblos circunvecinos y el mercado local de productos de primera necesidad. Además para las rutas cortas cuenta con servicio público de picop y microbuses debidamente autorizados, para movilizar a la población, con servicio de calidad y pertinencia cultural. Otra de las potencialidades del municipio es que, cuenta con una red de carreteras internas de terracería en buenas condiciones para la traslación de la población a realizar los requerimientos personales y comunales en la cabecera municipal y otros lugares.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el municipio cuenta solamente con un número reducido de agentes de seguridad, que no alcanzan para la protección efectiva y eficiente de la población de todo el municipio. Pues son apoyados con una junta local de seguridad lo que ha

incidido en que los índices de violencia y delitos juveniles ha disminuido dentro del municipio.

Se tiene como fortaleza la participación ciudadana en el municipio, al contar con 69 COCODES de primer nivel y diez COCODES de Segundo Nivel.

**Mapa No. 1 Dimensión social
San Andrés Sajcabajá, Quiché**



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

En cuanto al manejo adecuado de los recursos naturales, especialmente las fuentes de agua para consumo humano, la utilización adecuada de los suelos para la producción agropecuaria y forestal, la no contaminación y deterioro del medio ambiente y las alianzas para formar capacidades destinadas a la preparación de emergencias, mitigación a desastres y respuesta a emergencias que amenazan deteriorar el medio ambiente de las comunidades del municipio, así como el estudio realizado de los componentes de los recursos naturales como suelos y uso potencial, recursos hídricos, unidad bioclimático, fisiografía y orográfico, flora y fauna como el análisis de los riegos de las comunidades del Municipio, se dan a conocer los siguientes datos estadísticos.

b. Suelos

El principal uso que se le da a los suelos en el municipio, es el destinado a agricultura limpia anual, con una extensión de 9,821.67 ha que representa el 57.99% del total del municipio; el cultivo principal es el maíz que se produce en todas las áreas pobladas del municipio, le sigue en importancia el frijol, el que se cultiva en algunos lados en forma limpia y en otros asociados al maíz. Dentro de las hortalizas el cultivo más importante es el de tomate, el cual se produce en 28 comunidades; además de éste se cultiva la papa, chile pimiento y cebolla. Dentro de los frutales se puede mencionar la producción de naranjas, limones, mandarinas, bananos, guayaba, papaya, jocote y nance. El área destinada para pastos naturales es de 505.16 Has., las que se dedican a la producción pecuaria, en 34 centros poblados se reportan pequeños lotes de crianza de ganado, el cual no es de raza definida por el número de cruces que se ha dado dentro de las especies. El área cubierta con bosques de coníferas y latifoliadas representan el 24.17%, con una extensión de 4,184.38 ha, y el área cubierta por charral o matorral representa el 14.33% con una extensión de 2,427.63 ha (caracterización del municipio de San Andrés Sajcabajá, 2001).

Uso potencial

De acuerdo a la clasificación agrológica en San Andrés Sajcabajá se localizan las clases: III-IV – VI y VII, que cubren un área de 16,938.84 ha; siendo la más significativa por su cobertura, la clase VII, con el 77.73%, que son tierras no cultivables, aptas únicamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Además de la anterior, le sigue en importancia la clase IV, con el 11.34%, que son tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana ondulada o inclinada, apta para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad de mediana a baja. La clase

VI representa el 6.24% y la clase III el 4.70% y la serie de suelos presentes en el municipio son los que se describen a continuación:

- a) Serie de suelos Chixoy con una extensión de 4,474.36 ha, que representa el 26.42%.
- b) Serie de suelo Chol con una extensión de 1,916.40 ha, que representa el 11.31%.
- c) Serie de suelos Calanté con una extensión de 1,860.29 ha, que representa el 10.98%.
- d) Serie de suelos de los Valles con una extensión de 1,513.10 ha que representa el 8.93%.
- e) Serie de suelos Zacualpa y Xolanimá con una extensión de 1,722.69 ha que representa 10.17%.

Los suelos de San Andrés Sajcabajá son irrigados por los ríos Tucunel, Chilil, Lililla, Mixcolaja, Dos ríos y el río Grande o Chixoy que sirve de límite con Uspantán. La principal cuenca del municipio es la del río Salinas, que representa el 99.91% con una extensión de 16,909 ha y en mínima parte sus aguas drenan al río Motagua.

c. Recurso hídrico

El potencial hídrico proviene básicamente de agua superficial, de manantiales existentes en su área montañosa y de los ríos que recorren su territorio. Según el inventario de fuentes del Plan Municipal de Agua y Saneamiento realizado en 2005, se identifican 534 fuentes de agua, las cuales son nacimientos de brote definido (vertientes).

En cuanto a precipitación pluvial: en esta zona municipal se registran temperaturas que van desde 15°C hasta 20°C, mientras que en época fría puede descender debajo de los 15°C. Durante el verano, o sea el período seco, es posible que acontezcan leves heladas nocturnas, de manera especial a fines de año, o en los primeros meses del siguiente.

Las cuencas hidrográficas del municipio, está atravesado por varios ríos siendo los principales los siguientes:

Ríos: Agua Caliente, Chusanyab, Sacaj, Cacuj, Lagulix, San Sebastián, Chilil, Las Casas, Tapezquillo, Xecam, Chiminisiguán, Lilillá, Tierra Colorada, Xoljá o Pajquiej, Chixoy o Negro, Pasabaquiej y Tucunel.

Riachuelos: Mixcolaja y Santa Elena.

Arroyos: Chajbalchij, Chuanchoc, Pachalum, Pixcay, Tiloj, Chichivish, Chuqiac, Pampar, Pixtub, Tinamit, Chustum, Churraché, Patzam, Pujulcoj, Xolabaj, Chitinibal, El Ticón, Patzité y Río Sucio Xumen.

Quebradas: Chiguanchoc, Chuarrancho, Mamaj Picacho, Chinantón, Los Achiotes, Pacamanhaj y Tzampocaj, las que mantienen un caudal en toda época.

Durante la época lluviosa o invierno, tanto en las vertientes como en las crestas que tienen elevaciones menores de los 1,800 a 2,000 msnm, se nublan y causan una precipitación casi constante, mientras que las cuencas y los valles encajonados, abrigados de los vientos por su cercanía a la sierra de los Cuchumatanes, reciben las masas de aire húmedo del noreste y son más cálidos y soleados. Las fuertes lluvias, en especial después del medio día, durante la época lluviosa, son causadas en su mayor parte por la demasía de calor solar que despiden las hondonadas.

Las precipitaciones medias anuales oscilan entre 2,000 mm a 2,400 mm, según informe meteorológico proporcionado por el Instituto Nacional de Sismología y Vulcanología (INSIVUMEH 2,005).

Unidad bioclimática

a). Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB)7,136.45 ha, representa el 42.13% altitud 1,500 a 2,000 msnm, precipitación pluvial 1,000 a 2,000 mm anuales, temperatura 12 a 18 ° C. Suelos poco profundos, de textura mediana, bien drenados o moderadamente bien drenados, de color pardo ó café, potencial productivo cultivos de maíz, café, caña de azúcar, hacia la parte alta es factible la explotación de frutales deciduos, papa, trigo, avena, bosques mixtos y de coníferas. Especies vegetales roble, encino, ilamo, aliso, pino triste, pino teocote, ciprés, duraznillo, palomar, mezhe, apulín, cerezo, madrón de tierra fría.

b). Bosque húmedo sub-tropical templado (bh-st):9,802.41 has., representan el 57.87% altitud 1,000 a 1,500 msnm, precipitación pluvial 1,000 a 2,000 mm, temperatura 18 a 24° centígrados, suelos superficiales, de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo. Potencial productivo cultivos permanentes como cítricos, café, maguey y bosques. Especies vegetales pino colorado, roble, encino, nance, lengua de vaca.

Fisiografía y orografía

El municipio de San Andrés Sajcabajá se encuentra ubicado en la región fisiográfica de las tierras altas y sedimentarias de la cordillera de los Cuchumatanes, de las tierras altas cristalinas del altiplano occidental y central de la Sierra de Chuacús, las colinas van de moderada o fuertemente escarpadas.

Los grandes paisajes que se manifiestan en este municipio y que cubren un área de aproximadamente 16,938.87 ha son los siguientes:

- a. Serranías y valles profundos del norte de la sierra de Chuacús 6,375.43 ha. representan el 37.64 % del total del municipio.
- b. Sierra de Chuacús 4,593.93 ha, representa el 27.12% del total del municipio.
- c. Superficies planas interiores de Chuacús 4,393.98 ha, representan el 25.94 % del total del municipio.
- d. Montañas y laderas de los Cuchumatanes 727.38 ha, representan el 4.29 % del total del municipio.

- e. Macizo intrusivo de Huehuetenango a Sacapulas 848.15 ha, representan el 5 % del total del municipio.

La cobertura forestal del municipio se presenta con los tipos siguientes:

- a. Asociación de bosques mixtos con una extensión de 1,206.00 ha, equivalente al 7.12%.
- b. Asociación de bosques mixtos-cultivos con una extensión de 802.79 ha, equivale al 4.74%.
- c. Asociación de coníferas cultivos con una extensión de 112.41 ha, equivale al 0.66 %.
- d. Áreas sin cobertura forestal 14,817.66 ha, que representan el 87.48% del total del municipio.

La extensión total del municipio en hectáreas es de 29,413.70, posee extensión de grandes paisajes que se manifiestan en: montañas altas, tipo volcánica que se extiende especialmente en occidente con una extensión de 13,075.97 hectáreas, que representan el 44.46 por ciento del municipio; con colindancia con el departamento de Huehuetenango y el municipio de Sacapulas con una extensión de 8,903.04 hectáreas; que representa el 30.27 por ciento del municipio; relleno piro clásico con una extensión de 4,897.21 hectáreas, que representa el 16.65 por ciento del municipio y sierra de Chuacús con una extensión de 2,522.99 hectáreas, que representan el 8.58 por ciento del municipio.

d. Flora

Está conformada por una gran diversidad de plantas, entre las que sobresalen los pinos, palo de pito, amate, palo jiote, eucalipto, jacaranda, órgano o nopal, ciprés, aliso, casuarina, encino, nance, roble, mango, aguacate, naranja, limón, lima, banano, verbena, apazote, zapote, durazno, rosa, crisantemo y jocote. Así mismo, se encuentra una gran cantidad de especies arbustivas.

Fauna

Las especies animales que se encuentran en el municipio son: gato de monte, venados, coyotes, ardillas, comadrejas, zorrillos, armados, gavilanes, tacuazín, masacuatás, conejos, zopilotes, armadillo, palomas, clarineros, bovinos, ovinos, aves de corral, perros y gatos. Otro atractivo turístico son los sitios arqueológicos denominados: cerro Ch'abaj y cerro los Achiotes.

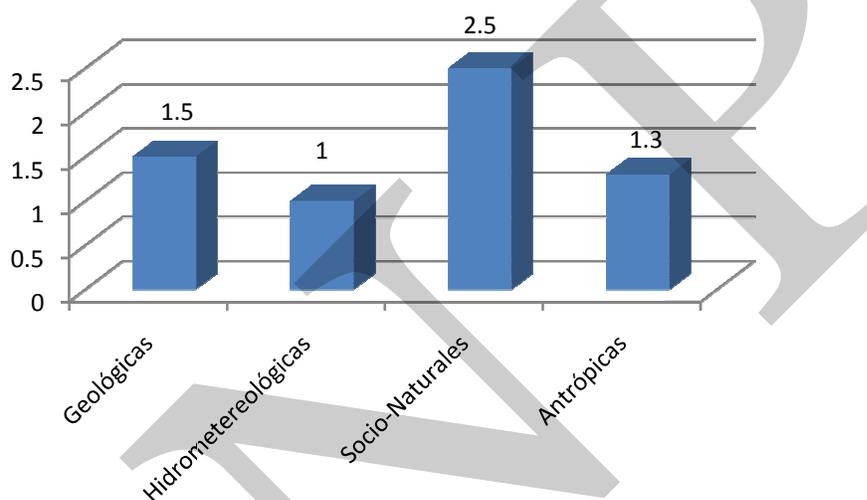
e. Análisis de riesgo

Amenazas

En el municipio se observan en general las amenazas como: deslaves, derrumbes, incendios forestales y contaminación de afluentes, los cuales se encuentran en distintas zonas del territorio. Por otra parte se visualizan problemas de contaminación ambiental, en el área rural, el uso cada vez más frecuente de agroquímicos, la tala incontrolada de bosques y los

incendios forestales, con su impacto en la contaminación o pérdida de las fuentes de agua, han sido los principales problemas identificados. Este incide en alto riesgo porque se traduce en un factor **socio-natural** de incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos y las más bajas amenazas en cuanto el factor antrópico (minería, refinería, derrames de hidrocarburos, contaminación por desechos sólidos y líquidos, epidemias, plagas, eventos culturales, entre otros), esto se observa en todo el municipio.

Gráfico No. 3 Análisis de amenazas
San Andrés Sajcabajá, Quiché

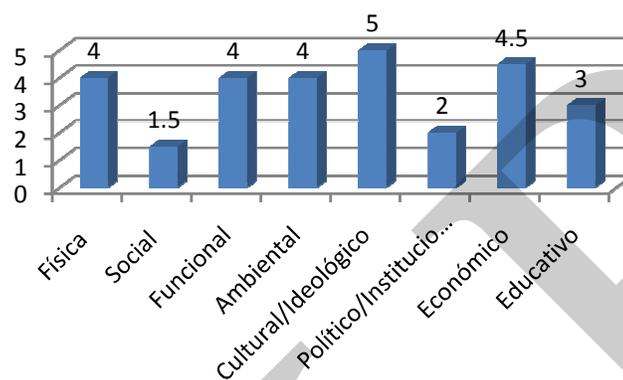


Fuente: SEGEPLAN (2010c).

En cuanto a la vulnerabilidad, en el municipio se observa que está expuesto a vulnerabilidad de tipo ambiental, física, económica, social, educativa, cultural, técnica e ideológica; así como aguas residuales, deforestación incontrolada, desechos sólidos (basura) e incendios forestales.

Dentro de riesgos se analizaron las vulnerabilidades del municipio en donde se utilizaron los factores que se presentan en la siguiente gráfica los cuales son físico-estructural con un índice de 4, sociales con 1.5, funcionales con 4, económicos con 4.5, ambientales con 4, político-institucionales con 2, culturales e ideológicos con 5 y educativos con 3.

**Gráfico No. 4 Análisis de vulnerabilidades
San Andrés Sajcabajá, El Quiché**



Fuente: SEGEPLAN (2010c).

De lo que se puede observar, los factores con respecto a la vulnerabilidad se encuentran en el aspecto cultural e ideológico con índice de 5 ya que la población asocia los fenómenos naturales como efecto de la “voluntad o castigo de Dios”. Se encuentra el factor económico con 4.5 (este factor toma en cuenta el nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral), que representa los bajos ingresos de los pobladores y por la falta de empleo, provoca que algunos pobladores busquen migrar dentro del país o al extranjero, para obtener mejores fuentes de ingresos que les permitan sostener a su familia y tener mejores condiciones de vida digna para sus familias.

El nivel general de vulnerabilidad del municipio es medio, en donde las edificaciones e infraestructura asentadas en suelos de calidad intermedia, población con ingresos medios, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con facilidades para atender emergencias, posee una población organizada, medianamente relacionada con las instituciones y organizaciones existentes, mediana gestión ambiental y por lo menos el 50% de la población sabe leer y escribir¹².

f. Gestión de riesgos

En el tema de las amenazas de riesgos, en el Municipio de San Andrés Sajcabajá se observa con mayor énfasis en el área rural, altos índices sobre todo en el factor socio natural (incendios

¹² Mapa sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Municipio de San Andrés sajcabaja, 2010.

forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos) y las más bajas amenazas en cuanto el factor entrópico (minería, refinería, derrames de hidrocarburos, contaminación por desechos sólidos y líquidos, epidemias, plagas, eventos culturales, entre otros),

Una de las debilidades del municipio es que no está preparado para las emergencias que provocan los problemas ambientales, como incendios forestales, deforestación, el cúmulo de basura y para comprender la vulnerabilidad del municipio puede observar el mapa de riesgo facilitado por el CAP.

g. Saneamiento ambiental

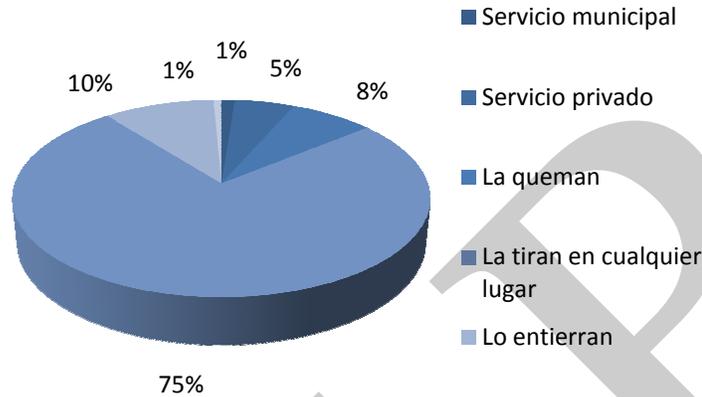
Sistemas de recolección de basura

En cuanto a saneamiento ambiental se encuentra el sistema de recolección de basura domiciliar, el cual es aplicado por la municipalidad. La extracción de basura en las viviendas domiciliarias y comercios, se hace a través de empleados municipales designados, por medio de un camión habilitado, con un costo de diez quetzales mensuales. Actualmente se cubre un 40% de la totalidad de hogares del casco urbano.

En el área rural se carece del servicio de recolección de basura; el mismo es depositado en el basurero familiar, en donde no se le da ningún tratamiento y por lo general afecta las cuencas de los ríos aledaños, ya que el basurero municipal se encuentra en un terreno donde hay pocas viviendas cercanas al lugar. Además existen basureros clandestinos en las comunidades a cielo abierto lo que se constituye en foco de contaminación ambiental y focos de enfermedades infecto-contagiosas en niños menores de 5 años y adultos.

A continuación se presenta una gráfica descriptiva que da a conocer los sistemas de recolección de basura por parte de los pobladores del municipio.

**Gráfico No. 5 Sistemas de recolección de basura
San Andrés Sajcabajá, Quiché**



Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por CAP 2008.

La gráfica anterior establece que el 75% de la población tomada en la muestra, según el censo realizado por el CAP 2008 no tienen la costumbre de colocar la basura en un lugar adecuado, por lo que decide tirarla en cualquier lugar.

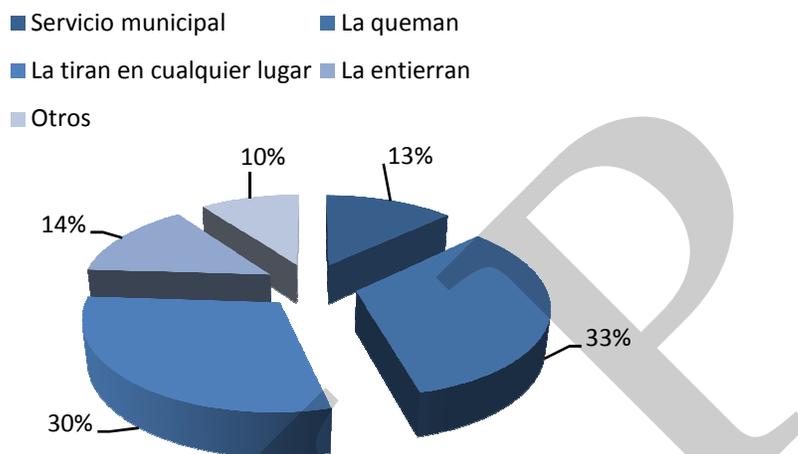
Desechos líquidos y drenajes: en el municipio sólo se cuenta con este servicio en el área urbana sin ninguna planta de tratamiento.

Tratamiento de desechos sólidos

La municipalidad no cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos, derivado de la escasez de recursos financieros para implementar un proyecto. Es importante mencionar que el manejo adecuado de los mismos evita la contaminación y enfermedades. En la mayoría de hogares del área rural, los desechos son clasificados, de tal manera que pueden ser utilizados como abono orgánico, la queman y en algunos casos la tiran en cualquier lugar.

En la gráfica siguiente se muestra el tratamiento de desechos sólidos que se da únicamente en la cabecera municipal.

**Gráfico No. 6 Tratamiento de desechos sólidos
San Andrés Sajcabajá, Quiché**



Fuente: Construcción propia, según datos proporcionados por el CAP 2008.

La gráfica anterior establece que el 33% de la población tomada en la muestra, según el censo realizado por el CAP 2008 queman la basura, el 30% la tiran en cualquier lugar, 14% la entierran, 13% utilizan el servicio municipal y el 10% la utiliza como abono o la tiran en algún botadero municipal.

Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el municipio no se cuenta con infraestructura para una planta de tratamiento de aguas servidas, ya que las mismas son drenadas principalmente a un río de aguas negras que atraviesa el casco urbano y posteriormente desembocan en el río Tiloj, éstas son provenientes del sistema de drenajes de la cabecera municipal, de esto se deriva las fuentes de contaminación, ya que las aguas servidas no tienen ningún tipo de tratamiento, por otro lado, en el área rural, por lo general se manifiestan a flor de tierra.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	1,771	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	72.50%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	10.50%	Agua potable: año base 1994, dato municipio= 49.3% Meta de municipio 2015= 74.7%
Fuente INE, 2002.		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 10.3% Meta de municipio 2015= 55.2 %.
		<p>La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 72.5% y de saneamiento básico de 10.50%, lo que indica que el municipio tiene que trabajar mucho en estos dos indicadores para poder cumplir con las metas.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.</p>

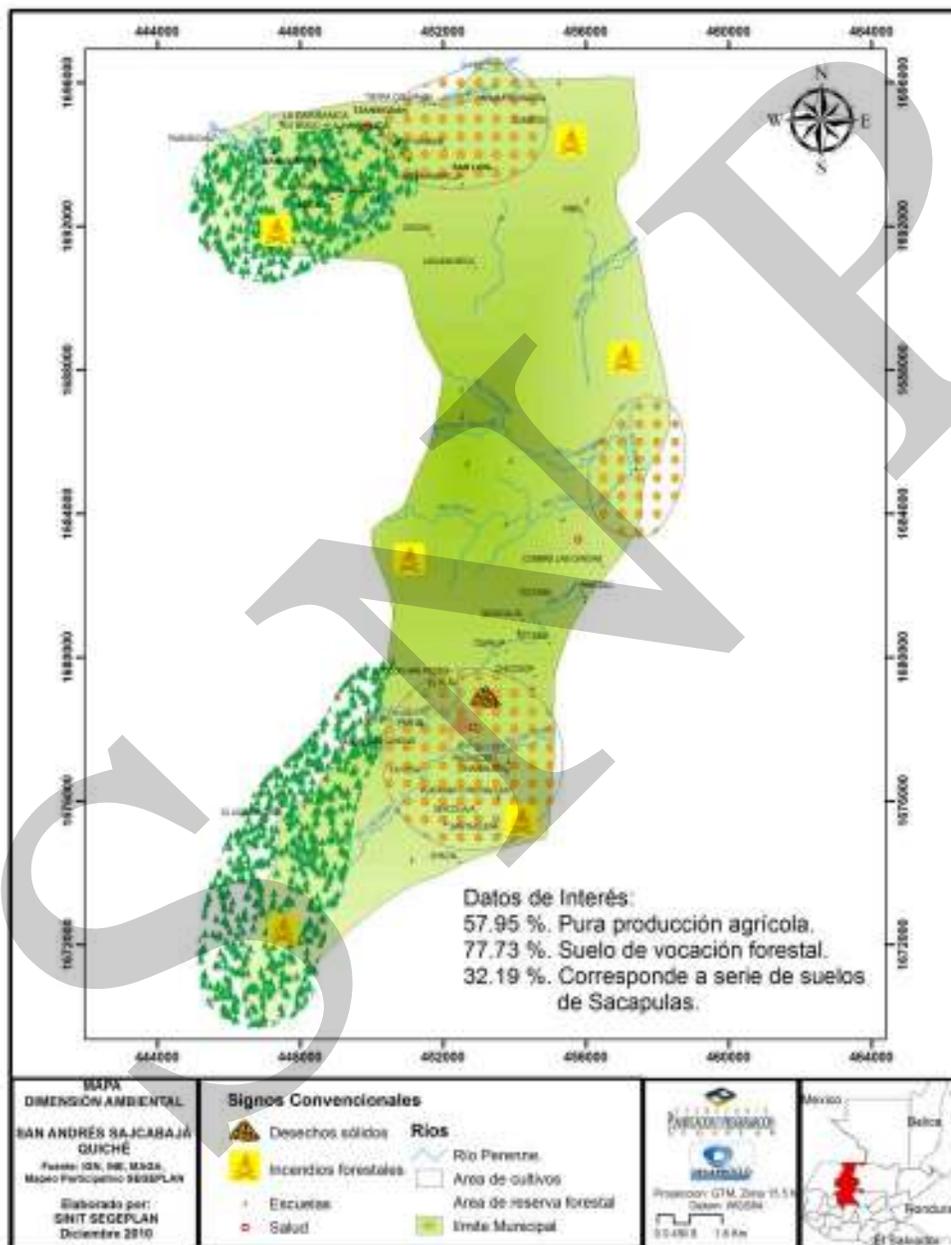
h. Conclusión de la dimensión ambiental

Siendo la dimensión ambiental el espacio donde coexisten la población humana y los recursos naturales, el caso específico de San Andrés Sajcabajá, se observan problemas por consumo de agua domiciliar contaminada y un déficit de cobertura.

En el tema de saneamiento ambiental, se observa un deficiente y escaso manejo de los desechos líquidos, por lo que los problemas de saneamiento ambiental como la letrinización no conectada a un sistema de alcantarillado, el tratamiento inadecuado de los desechos líquidos y de la basura, infiere en la contaminación de los afluentes superficiales como los ríos, nacimientos y los mantos freáticos subterráneos; luego esto encadena con potenciales riesgos de contaminación ambiental.

Se suma a esta problemática la no existencia de políticas de gestión ambiental a nivel municipal, que permita un adecuado desarrollo sostenible e integral de todos los aspectos del municipio, aún existe trabajo por realizar, específicamente el de desarrollo sostenible, el cual tiene como prioridad satisfacer las necesidades actuales, sin perjudicar la capacidad de las generaciones futuras.

**Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Andrés Sajcabajá, Quiché**



6.3.3 Dimensión socio-económica

a. Aspectos poblacionales

La principal actividad económica del municipio de San Andrés Sajcabajá, es la agricultura, donde la población se dedica a la producción de granos básicos, como maíz, frijol, el que se destina para el consumo familiar y en algunos casos se comercializa una parte de la producción en el mercado del municipio. El tomate y la cebolla son otros productos de importancia en el municipio para la generación de ingresos y la producción se destina generalmente al mercadeo, a través de los intermediarios, quienes compran el producto en las propias comunidades y son ellos quienes comercializan los productos a nivel nacional.

La producción de frutales principalmente los cítricos como naranjas, limones, mandarinas son de importancia en la actividad económica del municipio. La actividad pecuaria se reporta en 34 comunidades con pequeños lotes de ganado vacuno, de razas no definidas y los cuales se comercializan en los municipios cercanos. También es parte de la economía del lugar la producción de subproductos de origen animal, como la leche, queso, crema, carne y huevos. La actividad comercial ha ido en crecimiento tanto en la cabecera del municipio como en las comunidades rurales. Se encuentra una buena cantidad de tiendas, que distribuyen productos de primera necesidad, materiales de construcción, prendas de vestir, medicinas, productos agrícolas y otros insumos. (Caracterización de San Andrés Sajcabajá, SEGEPLAN 2001).

En los últimos años se ha hecho presente la introducción del comercio formal e informal, a través de tiendas y algunos almacenes los cuales van desplazando gradualmente las formas tradicionales de producción y paralelamente las formas de vida de sus habitantes y el potencial es la población productora, que cuantificada se tiene lo siguiente:

En lo pecuario: ganado mayor, personas de las comunidades cercanas al casco urbano se dedican a la crianza de ganado bovino que es más de lo que comercializan en el mercado local y regional, la producción de leche y derivados es destinada únicamente al consumo familiar y muy pocas a la venta local, también está la crianza de ganado equino y mular pero en pocas cantidades.

Ganado menor: se practica la crianza de ganado ovino en algunas de las comunidades con clima templado y frío y su producción es de baja escala. En las comunidades bajas (cálido) se cría el ganado porcino que, al igual que el ovino es vendido localmente a las personas que se dedican a su comercialización externa y otra parte lo venden en el mercado local.

Las aves: por lo general son criados en todos los centros poblados del municipio, entre las que se crían están, las gallinas, chompipes y patos, destinados al consumo familiar y en pocas cantidades son puestos a la venta local.

También en el municipio se tiene la producción artesanal de tejidos típicos, en esta actividad se desconoce la cantidad de personas y número de telares que los produce. Entre ellos se fabrican cortes típicos, güipiles y pantalones típicos para hombres que actualmente se usan en el municipio.

Algo importante en este municipio es la dedicación de varias comunidades hacia el cultivo del cívac, este producto es trabajado por los mismos en la elaboración de petates, canastas, sopladores y otros, que los venden en el mercado local. En casco urbano y en otras comunidades se realizan actividades de carpintería y sus productos son vendidos en el mercado local y en el mercado de Santa Cruz de Quiché.

Comercio: en la cabecera se cuentan con varias tiendas que se dedican a la venta de artículos de consumo diario, zapatería y venta de medicinas; en el área rural se cuenta con tiendas que se dedican a la venta de artículos de consumo diario. (Plan estratégico SAS, 2004)

b. Empleo y migración

En cuanto al empleo el 19.93% (2,927) de la población mayor de 7 años, son trabajadores no calificados que se dedican a diversas actividades, como: agricultor, que significa el 75.44%, en cuanto a trabajadores de los servicios que significan el 2.84% (83), también ocupan un lugar en la economía los pequeños calificados con 11.89% (446), es importante hacer notar el porcentaje de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas que representan el 12.85% (376) y por último se describen el porcentaje de los técnicos profesionales del nivel medio con 2.12% (62). Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de población y de habitación 2002).

Según datos del INE, 2002, la población económicamente activa (PEA) del Municipio de San Andrés Sajcabajá es de 2,950, de los cuales, 2,354 que hacen el 79.79% de hombres y el 20.20 % de mujeres que hacen 596 personas.

En cuanto a la relación con otros Municipios San Andrés Sajcabajá, ocupa el lugar No. 16 con un total de 2,950, en el departamento de El Quiché, con respecto a la PEA más alta a nivel general que es el municipio de Chichicastenango con un total de 28,89 y la más baja el municipio de Patzite con un total poblacional económicamente activa de 853, esto debido a las condiciones socio económicas del departamento de El Quiché, que se debate entre una tasa porcentual de pobreza del 80.09% y de extrema pobreza del 36.75%, que limita una generación de desarrollo social enfocado hacia lo productivo, ya que la PEA actual es eminentemente agrícola, lo que implica una tasa de ocupación es del 99.22 y desocupación es de 0.78 %.

En relación a los ingresos, la población agrícola, tiene un ingreso estimado de Q.501.00 a Q.1,000.00 al mes, por lo que, no llega al sueldo mínimo estipulado por el gobierno de la República de Guatemala⁷.

En cuanto a la migración de los habitantes de San Andrés Sajcabajá, es importante mencionar que una buena parte de la población de este municipio emigra desde el mes de octubre hasta abril a las fincas de la costa sur en especial a los ingenios y fincas cafetaleras, a pesar de las dificultades en cuanto al bajo salario que perciben, sigue siendo una fuente importante para la sobrevivencia de los pobladores, hacia las fincas agroexportadoras de azúcar, algodón, café, chicle, de ganado ubicados en la costa sur, especialmente en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, en los últimos años en la capital, como búsqueda de oportunidades laborales y económicas, para mejorar las condiciones financieras de las familias a que pertenecen, al igual lo hacen con el nuevo fenómeno de emigración hacia Estados Unidos, en condiciones de indocumentados, sufriendo tratos inhumanos durante el tiempo de la travesía, es decir que asume un riesgo y costos muy alto, por el simple hecho de buscar mejoras económicas y progreso personal y familiar en el ámbito laboral. Se considera entre el 8% al 10% de los que emigran al país del norte y aún el 90% de la población es residente en el municipio. (Plan estratégico San Andrés Sajcabajá 2004).

c. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Los principales cultivos del municipio de San Andrés Sajcabajá, son los siguientes:

Maíz: es cultivado en todos los centros poblados al 100%. La producción del mismo es de 20 a 30 quintales por manzana.

Frijol: este cultivo también es importante ya que es cultivado en todos los centros poblados en conjunto con el maíz, este cultivo reporta una producción de 4 a 6 quintales por manzana.

Tomate: se reporta que se ha producido en 28 comunidades que corresponde a 45% del total del municipio, pero únicamente es para el autoconsumo.

La principal actividad productiva del municipio es la agricultura, donde la población se dedica a la producción de granos básicos, como maíz, frijol, el que se destina para el consumo familiar y en algunos casos se comercializa una parte de la producción en el mercado del municipio. El tomate y la cebolla son otros productos de importancia en el municipio para la generación de ingresos y la producción se destina generalmente al mercadeo, a través de los intermediarios, quienes compran el producto en las propias comunidades y son ellos quienes comercializan los productos a nivel nacional.

La producción de frutales principalmente los cítricos como naranjas, limones, mandarinas son de importancia en la actividad económica del municipio. La actividad pecuaria se reporta en 34 comunidades con pequeños lotes de ganado vacuno, de razas no definidas y los cuales se comercializan en los municipios cercanos. También es parte de la economía del lugar la producción de subproductos de origen animal, como la leche, queso, crema, carne y huevos. La actividad comercial ha ido en crecimiento tanto en la cabecera del municipio como en las comunidades rurales. Se encuentra una buena cantidad de tiendas, que distribuyen productos

de primera necesidad, materiales de construcción, prendas de vestir, medicinas, productos agrícolas y otros insumos.

Cuadro No. 22 Producción agrícola por unidades, extensión, volumen y valor según estrato de finca San Andrés Sajcabajá, Quiché

Tamaño producto	Cantidad unidades	Extensión manzanas	%	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento quintales
Micro finca						
Maíz	111	53	26	Quintal	984	20
Frijol	93	45	22	Quintal	280	11
Tomate	11	2	1	Caja	300	11
Subfamiliares						
Maíz	30	60	29	Quintal	1,020	31
Frijol	25	45	22	Quintal	300	3
Tomate				Caja		
Total		205	100			

Fuente: construcción propia, EPS, USAC 2010.

Los productos agrícolas que más se producen son el maíz, frijol y tomate. El terreno destinado para el cultivo de maíz, según estudio es 26% en micro fincas y para las subfamilias 29%, la mayor parte de tierra es utilizada para ese cultivo, con 141 unidades económicas, para un rendimiento promedio de 51 quintales por manzana.

La producción de frijol es de 22% en micro fincas y subfamilias, se ubica como el segundo producto agrícola de mayor importancia en el municipio, lo que hace un total de 118 unidades económicas, para un rendimiento de 14 quintales por manzana y para el tomate se presenta solamente en micro fincas con el 1% del área cultivada, con un total de dos manzanas constituidas por 11 unidades económicas y un rendimiento promedio de 11 cajas de 25 libras por manzana.

Cuadro No. 23 Las 4 principales actividades de producción pecuaria San Andrés Sajcabajá, Quiché

No.	Producción Pecuaria	No. Fincas	No. de animales	Promedio /finca	% de producción
1	Bovina	200	1,134 bovinos	47.39 animales /finca.	36.50%
2	Porcina	398	68 cabezas de porcinos.	7.58 porcino/finca.	12.81%
3	Avícola	15	181 de aves.	3.55 aves/finca	0.48%
4	Ovino	158	1,649	37.44 ovino /finca	53.09%

Fuente: IV Censo Agropecuario, mayo 2003.

Mercado y condiciones del entorno

El Municipio tiene definido dos días de mercado para transacciones comerciales, siendo los días domingo y jueves con instalaciones de un mercado municipal. Dentro de los procedimientos del sistema de comercialización de la producción, primero se realiza a nivel interno comunitario, luego a nivel interno municipal y en algunos casos, la comercialización se maneja intermunicipal dentro del departamento.

d. Servicios

Turismo

San Andrés Sajcabajá es uno de los municipios que cuenta con sitios turísticos siendo ellos los más importantes Agua Caliente y El Ticón, que hasta el momento es poco explotado debido a que no cuenta con los servicios necesarios. Está también el Cerro Ch'abaj y el Cerro Los Achiotés.

En el aspecto de los recursos financieros, el fortalecimiento financiero del municipio se da a través de las remesas familiares que vienen del exterior, los que son utilizados para incremento de negocios como: tiendas, farmacias, comedores, ferreterías, micro empresas como carpinterías, estructuras metálicas, se ha incrementado la mano calificada en albañilería, consecuencia de ello se instaló en el municipio la institución financiera Banrural, para el apoyo del desarrollo económico del municipio; además existe instalación de antenas para transmisión de señal de teléfonos celulares de las empresas, Telefónica, Claro y Tigo, también se dio la apertura de dos café internet y una empresa de cable, lo cual hace que el municipio este involucrado dentro del desarrollo global, estableciendo la plataforma para cumplir la meta No. 18 (en colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones) del objetivo No. 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
San Andrés Sajcabajá, Quiché**

Descripción	Unidad
Extensión (extensión territorial expresada en Km ² , valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	576 kms ² de extensión territorial y se encuentra entre las altitudes de 2,135 metros sobre el nivel del mar. Porcentaje de valles 16.04%, de montaña es de 83.96. %, agua 0.00 %.
Población (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, urbano y rural% PEA, densidad poblacional. Establecer rangos etarios, porcentaje de desempleo, pobreza y pobreza extrema, índice de desarrollo humano)	El total de la población 23,852, de este total le corresponde a hombres 11,738 que significa el 49.21% y a la mujeres 12,114 con un 50.78% la diferencia de crecimiento es de 4,817 personas lo que significa una tasa de 5.8% de crecimiento poblacional. De esta población el 16.0% vive en el casco urbano con un total de 4,296 y el 84% vive en el área rural, 19,555.
	La densidad poblacional es de 53.47 personas por kilómetro cuadrado.
	La mayoría de la población es representada por lo menores de 30 años que son 19,427, que significa el 81.44 % del total de la población trixana.
	La tasa de ocupación es del 99.22 y desocupación es de 0.78 %.
	La pobreza general es de 88.55% y extrema pobreza es de 37.65% y ocupa el lugar 14 a nivel de departamento.
	La población económicamente activa (PEA) del municipio es de 2,950, de los cuales 2,354 o sea el 79.79% de hombres y el 20.20 % son mujeres que hacen 596 personas. Índice de desarrollo humano: 0.513 municipio número 7 en relación a los municipios del Departamento de El Quiché. Grado de marginación 1.70, se cataloga muy alto y lugar que ocupa a nivel nacional es de 319.
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas.	Los principales cultivos en San Andrés Sajcabajá, son el maíz, frijol y el tomate. Maíz: es cultivado en todos los centros poblados al 100%. La producción del mismo es de 20 a 30 quintales por manzana. Frijol: este cultivo también es importante, también es cultivado en todos los centros poblados en conjunto con el maíz, este cultivo reporta una producción de 4 a 6 quintales por manzana. Tomate: Se reporta que se produce en 28 comunidades (45% del total del municipio), el cual es para el autoconsumo.

**Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
San Andrés Sajcabajá, El Quiché**

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario Agricultura	Maíz Frijol	Mano de obra, comercio varios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos.	En todo el municipio, principalmente en el casco urbano	Actual	Local, departamental
Secundario Comercio (s)	Comercio formal e informal	Tortillerías, molinos, comercios tiendas,	Fuentes financieras, crédito	Todo el municipio	Actual	Local y nacional
Terciario Pecuario (s)	Ganado bovino, avicultura, porcicultura	Poteros, transformación del producto cárnico, mano de obra familiar	Créditos, asistencia técnica.	Todo el municipio	Actual y emergente	Local y Nacional
Terciario Remesas familiares (T)	Divisas en dólares americanos	Comercio, educación, construcción	Familiares trabajando en el extranjero con papeles legales en el exterior.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional

e. Conclusión de la dimensión económica

En el contexto económico municipal de San Andrés Sajcabajá, por los indicadores en los que presenta la pobreza general es de 88.55% y extrema pobreza es de 37.65% y marginalidad de grado 1.70, catalogado como muy alto.

Se evidencia que la población económicamente activa está absorbida por el sector agrícola, utilizando una tecnología productiva de subsistencia y se agravan con el alto grado de analfabetismo, bajo nivel educativo, poca formación empresarial, que padecen los productores. Hace falta la innovación de producción en el sector agrícola, pecuario, artesanal y de servicios.

Además las unidades productivas tienen escasos conocimientos de mercadeo y ventas, por lo que sus productos no logran mejores precios en el mercado, el único canal que utilizan es el intermediario minorista. Los productores se han caído en el conformismo y no llevan un registro de ingresos y egresos de sus unidades productivas para detectar los bajos ingresos de subsistencia en que se encuentran; además de ello, no están organizados para la comercialización de sus productos.

Por carecer de capacitación técnica y administrativa, las unidades productivas agropecuarias y no agropecuarias no mejoran la calidad de sus productos, los procesos de transformación son muy incipientes, sus costos de producción son elevados por estar en una situación de producción en pequeña escala. Las organizaciones productivas no están organizadas para incrementar la producción y minimizar los costos. También se ha dado entre ellos un grado de desconfianza en formar grupos, como una pérdida de fe y esperanza de prosperar, por haber sido víctimas de los intermediarios con precios muy bajos.

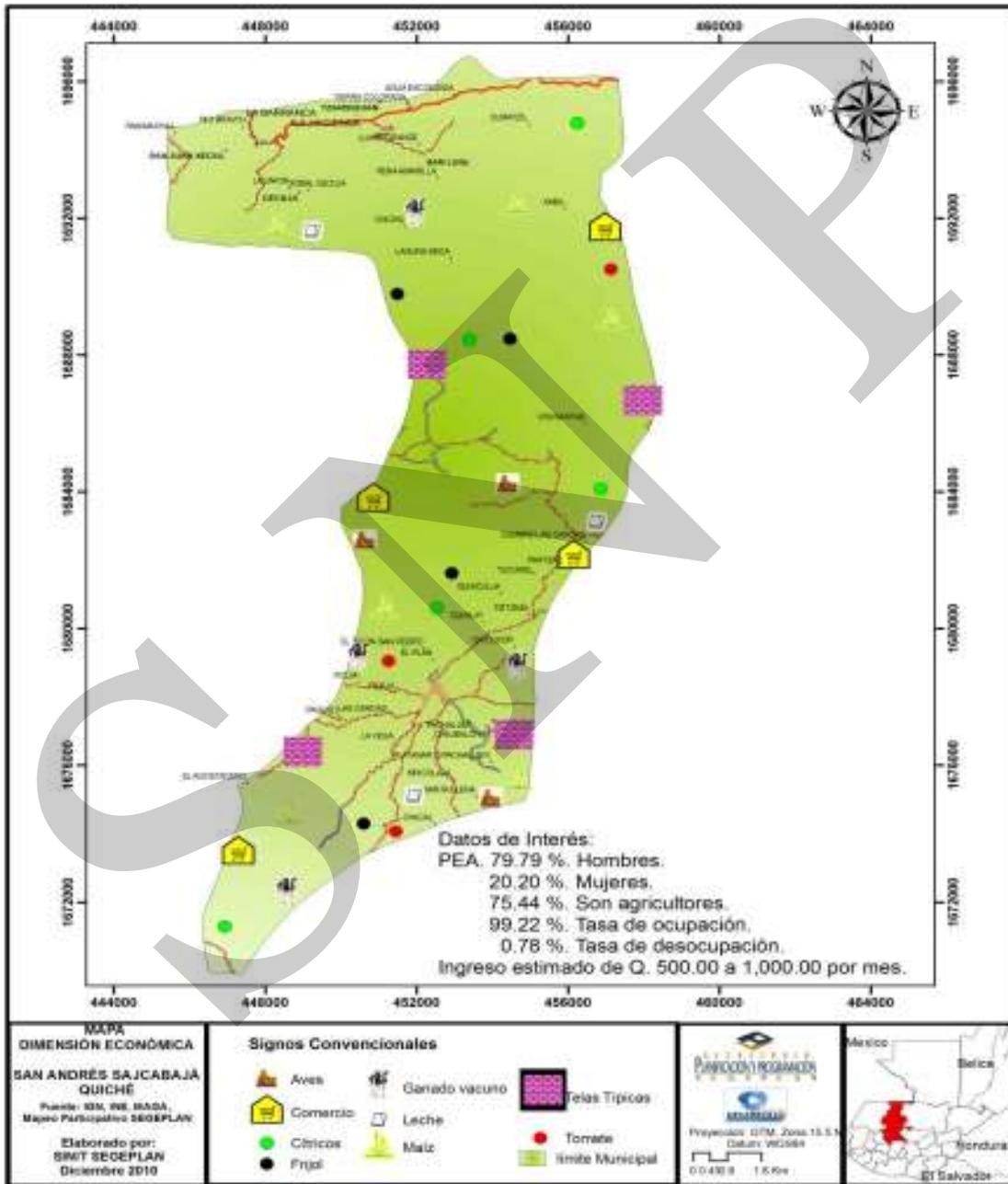
Dentro de las potencialidades del municipio de San Andrés Sajcabajá, a pesar de los indicadores negativos, existen un alto interés por fortalecer el comercio formal, así mismo fortalecer a líderes productivos de la visión empresarial y buscar mercados aptos a mejores ingresos económicos, evitando a los intermediarios, también se evidencia un alto interés de formar asociaciones con personería jurídica, para proveer a mercados externos e internos del país, previamente a tener un producto plenamente certificado.

También se evidencia que las mujeres, poseen ímpetu de mejorar su situación económica, de producir especies menores, en escala para proveerse mejor de ingresos económicas para satisfacer las necesidades primarias de la familia y personal.

En el ámbito de crédito financiero, en la cabecera municipal, existen instituciones ofertantes de créditos que son el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y la Cooperativa de ahorro y crédito y una empresa externa que visita constantemente como lo es Génesis Empresarial, para el mejoramiento de los cultivos y de inversión en pequeñas empresas, así como los que reciben remesas de los Estados Unidos. Asimismo, por la ubicación geográfica del municipio esta cerca de otros municipios especialmente de la cabecera departamental, le da acceso a las agencias bancarias como Banrural, e instituciones que trabajan con créditos con personas jurídicas e individuales, que inciden en la generación de la inversión económica del municipio.

SINR

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Andrés Sajcabajá, El Quiché



6.3.4 Dimensión político-institucional

a. Administración local

La administración local del Municipio se hace a través de los siguientes entes: El Concejo Municipal, el cual se integran así: El Alcalde Municipal, los síndicos y concejales. El Concejo Municipal coordina de manera permanente con: los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, designados por la asamblea general del consejo Comunitario de Desarrollo, que siempre es el presidente o secretario en su defecto; los representantes de entidades civiles locales, asociaciones, comités e instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio.

En cuanto a las instituciones públicas, en el municipio se cuenta con instituciones que prestan servicios básicos al desarrollo social integral de la población dentro de ellas: Centro de atención permanente CAP, Correos, Ministerio de Educación MINEDUC, Juzgado de Paz, Registro Nacional de las Personas RENAP, Coordinadora Nacional de Alfabetización CONALFA, Registro de Ciudadanos, el programa Mi familia Progresá, Policía Nacional Civil PNC, Municipalidad, Instituciones privadas y ONGs, Bomberos Municipales. En cuanto a Universidades, no hay ninguna en el Municipio. Los estudiantes suelen viajar a Santa Cruz del Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango o Guatemala para recibir educación universitaria.

Las principales organizaciones en el municipio en el área rural son los COCODES, asociaciones, comités y auxiliaturas. Dentro de estos están inscritos en la Municipalidad y se puede hacer mención de asociación de desarrollo y cooperativa de ahorro y de crédito Unión Sajcabajense.

Funcionamiento del gobierno municipal

Según el artículo 52 representación municipal del código municipal, el alcalde representa a la Municipalidad y al Municipio, es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo. El artículo 54 del Código municipal los síndicos y los concejales, como miembros del órgano de deliberación y decisión.

La máxima organización en el municipio es la Corporación Municipal integrada por el Alcalde Municipal y los síndicos quienes velan por el desarrollo económico, financiero, derechos humanos y en general la paz de los ciudadanos. El alcalde municipal como máxima autoridad es el responsable de presidir, cumplir, dirigir y representar al municipio en cualquier lugar o situación.

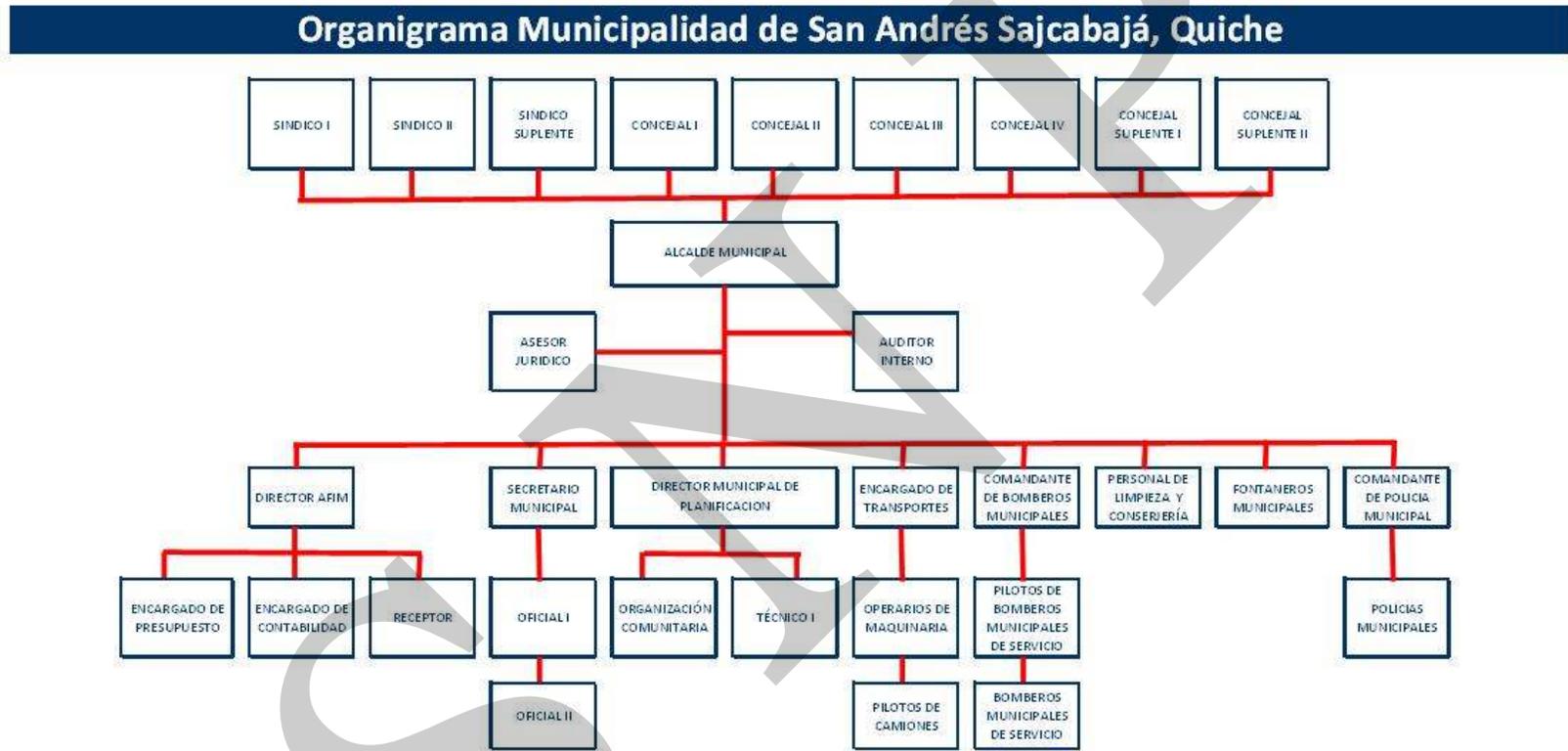
La administración municipal, debe asumir que los proyectos que se desarrollen de distinta índole, y para realizar los proyectos de infraestructura, económicos entre otros, deben llevar

su respectivo estudio de impacto ambiental, donde se establezcan las respectivas medidas de mitigación que se implementarán por los posibles daños que ocasione el proyecto. Estos estudios son requisitos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para poder desarrollar y ejecutar los mismos.

En otro aspecto, el municipio carece de políticas de ordenamiento territorial, desarrollo económico, así mismo de regulaciones relacionadas a desarrollo urbano, reglamentos de construcción, catastro, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos, entre otros.

S
M
R

Figura No. 3 Organigrama. Municipalidad de San Andrés Sajcabajá, El Quiché



Fuente: Municipalidad San Andrés Sajcabajá.

b. Sistema del Consejo Municipal de Desarrollo

Consejo Comunitario de Segundo Nivel

Según artículo 15 de la ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, indica que el municipio que tenga más de 20 COCODES, tendrá que conformar uno de segundo nivel y representará a una región, con las mismas funciones que los Comités Comunitarios de Desarrollo.

En San Andrés Sajcabajá se ha dividido a las comunidades en 12 micro regiones, las cuales fueron organizadas según las características y posición geográfica en común, con el objetivo de facilitar el traslado para las reuniones de los integrantes de cada región. De los cuales se eligieron 24 representantes 12 titulares y los restantes como suplentes, quienes representan a todos los consejos comunitarios ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

Los COCODES en las comunidades tienen un papel muy protagónico en la gestión del desarrollo de los habitantes y están organizados en el 95% de las comunidades, son representativas porque han sido elegidos por los propios habitantes de cada comunidad.

Los COCODES, muchas veces tienen limitantes, especialmente en el impulso efectivo de sus funciones, así como carecen de planes que les pueda orientar sus diligencias en sus comunidades o dentro del grupo al cual forman parte. Por lo que es muy importante el promover políticas que abran posibilidad de fortalecer la capacidad de los miembros, así como de conferirles insumos y herramientas que les permitan contribuir al logro de sus objetivos.

La participación ciudadana se ve representada con la integración de los consejos comunitarios de desarrollo COCODES, esto se da a partir del año 2,003 y con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2,002 del Congreso de la República de Guatemala. El Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, su fin primordial es que la comunidad participe en la planificación y desarrollo municipal y por lo mismo, es muy importante la consolidación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE.

Alcaldes auxiliares o comunitarios

Los alcaldes auxiliares o comunitarios, quienes actúan en representación del Alcalde Municipal en sus comunidades y con quien tienen comunicación directa, tienen un periodo de representación de un año y trabajan de manera coordinada con los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES. Su participación en la comunidad se relaciona en velar por el ornato, la seguridad, así también participan en la resolución de conflictos que se generan entre las familias o vecinos de la comunidad.

c. Gestión financiera

Implementado desde junio de 2006 el Sistema de Administración Financiera SIAF – MUNI, esto como parte de fortalecer la transparencia en la ejecución y administración de los recursos económicos que ingresan en las arcas municipales. Su estructura está conformada por la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-, está a su vez integrada por la Unidad de Tesorería Municipal (tesorero municipal y oficiales I y II), dentro de sus funciones están las de administrar los recursos financieros de la municipalidad, controlar y evaluar las operaciones presupuestarias, contables y financieras. Dicha unidad cumple con las fechas y con los procedimientos para la rendición de cuentas ante las entidades competentes. Sus fuentes de financiamiento se clasifican en los ingresos que obtienen por cuenta propia es decir los corrientes (tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración y renta de la propiedad), los ingresos de capital o transferencias del gobierno central (situado y/o aporte constitucional), préstamos y donaciones de otras entidades estatales o privadas.

Formas de organización comunitaria

En el municipio se cuenta con 69 comunidades se dividen en 12 micro regiones, las cuales cuentan con su Consejo Comunitario de Desarrollo, (COCODE) auxiliaturas en cada comunidad, Asociación de Desarrollo Integral Local, Asociación de Desarrollo Integral Social y Productiva Nueva Vida, Asociación de Desarrollo Integral Kak'Awí'em (Nueva Esperanza), Junta Escolar, Comité de Educación, Comités pro mejoramiento, Organización Eclesiástica, Cofradías, Organización productiva, Programa de Mujeres de Micro crédito, entre otras.

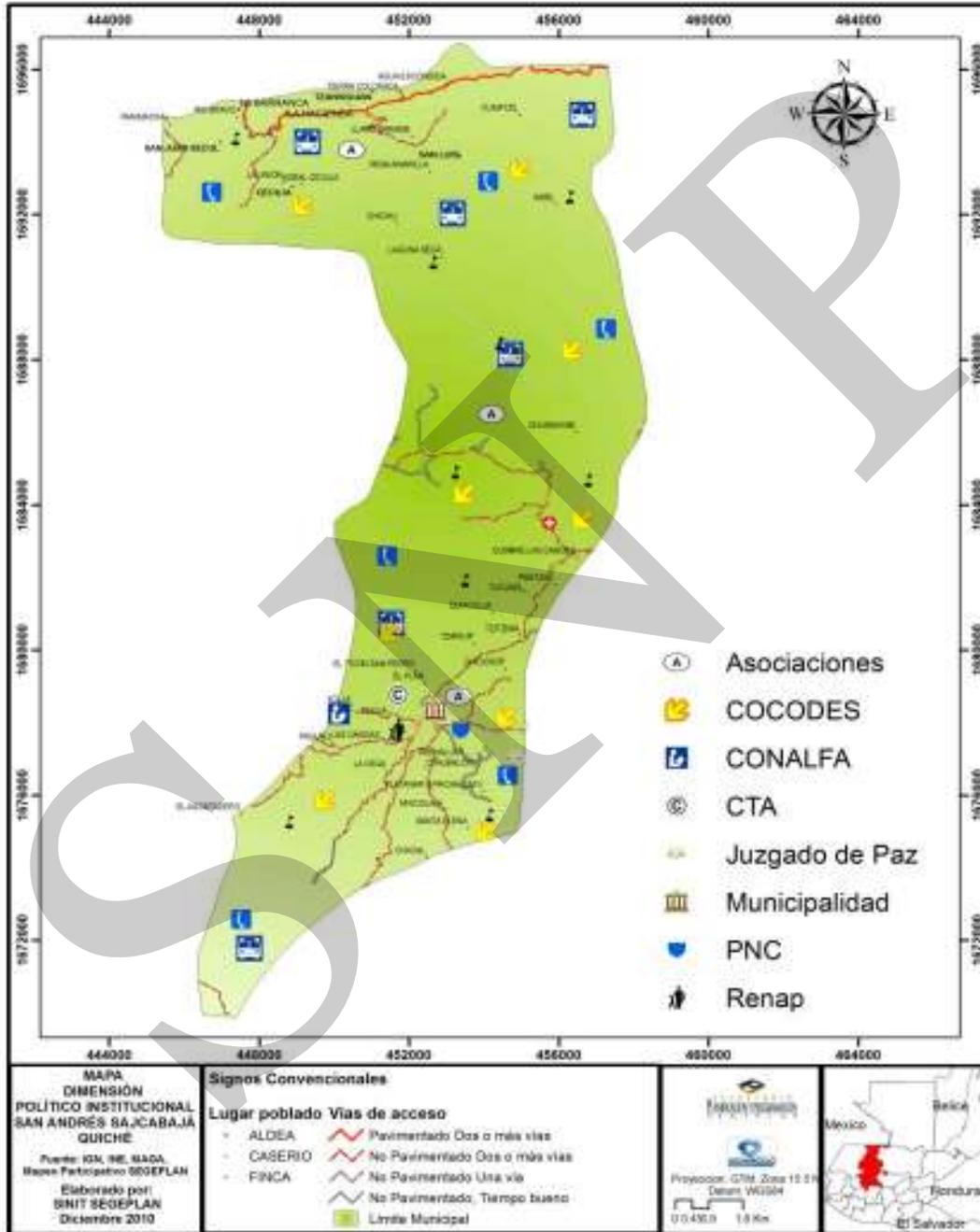
d. Conclusión de la dimensión político institucional

En el municipio de San Andrés Sajcabajá, los servicios institucionales (a excepción de salud y educación) están concentrados en la cabecera municipal, lo que limita de alguna manera el acceso de la sociedad a todos los servicios institucionales, sin embargo el grueso de la población en un ochenta y cuatro por ciento vive en el área rural. Según las dinámicas estudiadas, el municipio no cuenta con políticas y reglamentos que le sirvan de base para poder ejercer controles adecuados en cuanto al ordenamiento territorial, catastro y gestión ambiental, lo cual conlleva un adecuado uso racional de los recursos existentes, teniendo como principio la sustentabilidad de los mismos.

Un aspecto importante a destacar es que en la actualidad se observa la **presencia de la mujer** en los distintos espacios institucionales, que conllevan observar un desarrollo del municipio con enfoque de género y equidad, a través de la participación de mujeres en las distintas juntas directivas, proceso de formación y toma de decisiones, que favorecen una participación ciudadana con pertinencia cultural. Las realidades socioeconómicas y políticas del municipio, deben ser superadas mediante procesos de desarrollo que orienten una visión articuladora.

La dimensión político institucional, da a conocer parte de las relaciones, dinámicas y cobertura institucional en el municipio, así como y muy especialmente la presentación de los niveles de participación de los diversos actores y sectores dentro de la gestión municipal.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Andrés Sajcabajá, Quiché



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual- MDTA

Del análisis realizado de las dimensiones social, medio ambiente, servicios, económico y político, del contexto general del municipio y de los servicios disponibles para la sociedad tanto en el área urbana como en el área rural, se evidencia que el área urbana tiene concentradas los referentes de desarrollo en general, sin embargo en contraposición de crecimiento poblacional está el área rural con una limitada atención en cuanto a generación de desarrollo económico y social.

A pesar de ello, el gobierno municipal y las instituciones manifiestan voluntad política para viabilizar técnica y económicamente la solución de la problemática de pobreza y extrema pobreza existente en el municipio. Por otra parte, es imprescindible fortalecer la capacidad de atención y servicio de los sectores de salud y educación, para mejorar los indicadores de salud y educación, que implique la búsqueda y crecimiento integral a una vida más sana de los pobladores de todo el municipio de San Andrés Sajcabajá. Asimismo, es fundamental la consolidación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE.

Otro de los aspectos importantes es lo referente a la seguridad alimentaria, del estudio realizado se obtuvo que la población se dedica a desarrollar actividades netamente de subsistencia tanto en el ámbito económico, como en lo social. Por ende, esto le da una alta vulnerabilidad a la población, sumado los bajos ingresos que produce la falta de empleo, subempleo y los que existe son mal remunerados, incrementado aún mas los ya negativos indicadores, que encadenan una serie de fenómenos sociales desintegradores de la familia como la migración interna y externa. (Costa sur y Estados Unidos), en busca de mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

También es importante, determinar la situación del medio ambiente, debido a las malas prácticas en la agricultura, a la deforestación desmedida de bosques y uso extremo de productos químicos en la fertilización y pesticidas, ya que los suelos han bajado su nivel de potencialidad en producción eficiente; además, la falta de medidas de conservación, como mecanismo de manejo sostenible de los mismos.

En consecuencia es recomendable impulsar y fortalecer los motores económicos existentes en el municipio, mediante políticas institucionales privadas y estatales que favorezcan el desarrollo y uso óptimo de los recursos naturales.

Es importante hacer ver la generación de otros motores para diversificar las fuentes de ingresos de la población de San Andrés Sajcabajá. Entre las dinámicas estudiadas, el municipio no cuenta con políticas y reglamentos que le sirvan de base para poder ejercer controles adecuados en cuanto a temas relacionados al ordenamiento territorial, catastro y gestión ambiental, que conlleve un adecuado uso de los recursos existentes, teniendo como principio la sustentabilidad de los mismos.

La educación y capacitación son factores que juegan un papel muy importante en el desarrollo de la sociedad, es por eso que las instituciones y autoridades municipales, están orientando

sus esfuerzos para que: jóvenes, señoritas, líderes, lideresas y la niñez, se formen en los niveles correspondientes, como estrategia de acción de empoderamiento y proveer de capacidades a los diferentes sectores en especial a la población económicamente activa.

Para el desarrollo integral del municipio están los medios del desarrollo, es decir las vías de comunicación como las carreteras de terracería, que une a los sectores y comunidades del municipio con el departamento. Esto para viabilizar el comercio y productos de primera necesidad de la población, especialmente en aspectos de alimentos, medicinas y productos químicos para la agricultura.

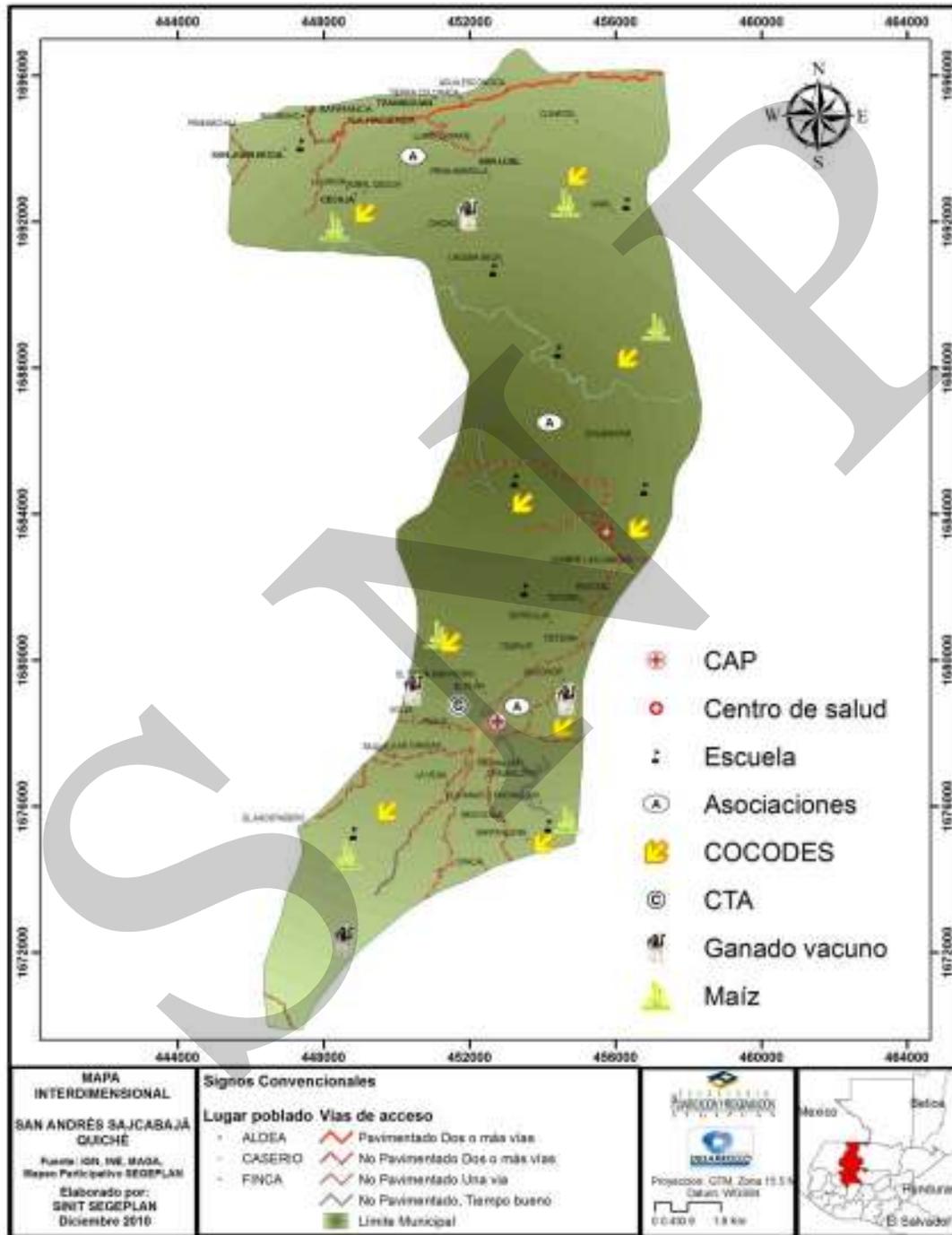
Otro de los aspectos importantes es el empoderamiento comunitario, mediante procesos de formación y capacitación. A través de ello, se logra el fortalecimiento comunitario que genera cambios de conducta para mejores prácticas en salud, educación, desarrollo económico, participación y liderazgo de la mujer, la juventud de la población de San Andrés Sajcabajá.

Para ello es importante activar con los actores del desarrollo en el municipio, el proceso de gestión de conocimientos, a través de creación de elementos de análisis en los procesos de implementación de los planes de desarrollo municipal, lo que lleva a los actores y socios del plan, conocer nuevas lecciones aprendidas, nuevas perspectivas, nuevas prácticas para enderezar el rumbo del plan de desarrollo Municipal.

De este proceso se obtendrá reflexión y aprendizaje que son acciones, que se generan en las metodologías participativas, que se hará con una frecuencia dependiendo de la necesidad del plan de desarrollo Municipal.

Por último, es de notar que la inseguridad y violencia es un problema que atañe a toda la sociedad, sin embargo en el municipio de San Andrés Sajcabajá, los índices delictivos son mínimos en comparación de otras regiones del territorio nacional y no se reportan hechos relacionados con homicidios, en donde las juntas de seguridad han venido a coadyuvar la seguridad de las comunidades, en beneficio de toda la población.

**Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Andrés Sajcabajá, Quiché**



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

En el análisis que se utilizó es importante tomar en cuenta que hay indicadores que reflejan problemas anteriores que han tenido que ver con la situación actual del municipio. Dentro de estos indicadores, hay algunos previamente establecidos como los institucionales y otros que deben generarse desde la percepción local que se denominan indicadores territoriales. En tal sentido, durante el proceso de planificación éstos fueron considerados en la fase de análisis territorial tomando en cuenta variables importantes que se hayan definido en el ejercicio del FODA, especialmente al identificar las fortalezas y las debilidades, además es imprescindible que exista información disponible para generar los indicadores.

En la síntesis del MDTA se realizó una conclusión que globaliza del diagnóstico, identificando la situación actual en que se encuentra el municipio de San Andrés Sajcabajá, es un producto del acuerdo entre los distintos actores y de la síntesis de cada uno de los insumos del análisis territorial, la cual permite tener un panorama de la situación actual del municipio.

Se realizó además en esta síntesis, una representación gráfica del MDTA, la cual se elabora reuniendo distintos sistemas visuales reales sumados a otros de carácter más abstracto, pero que permiten una rápida comprensión de las dinámicas existentes en el término municipal, utilizando herramientas de edición gráfica del SIG u otros programas informáticos.

Se puede decir entonces, para acentuar lo dicho anteriormente sobre el MDTA, que esta herramienta es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación y se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal.

Por tanto, para elaborar la matriz de planificación, se definen las problemáticas actuales del municipio en todos sus aspectos, sus potencialidades, para poderlas desarrollar, la visión que define como se quiere ver al municipio en el futuro cercano, la que toma vida a través de sus ejes de desarrollo, que sirven para construir los objetivos estratégicos los cuales son un horizonte de mediano y largo plazo, teniéndose una relación directa con los objetivos operativos con un horizonte de corto plazo, suficientes para alcanzar los objetivos estratégicos, luego se determinan los indicadores, que se refieren a datos esencialmente cuantitativos, que permiten plantear una base de cómo se pretende mejorar el territorio en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer, finalmente se plantean los programas y proyectos que fundamentan toda la matriz de planificación, identificando en éstos la localización de proyectos.

7.1 Visión

Para el 2025 San Andrés Sajcabajá es un municipio con una participación ciudadana con equidad de género desde la cosmovisión de los diferentes pueblos que componen el municipio, con una responsabilidad del gobierno municipal, facilitando con calidad los servicios de manera auto sostenible, en equilibrio con el medio ambiente, conservando, protegiendo y recuperando sus recursos naturales.

7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro

San Andrés Sajcabajá, su potencial y desarrollo se sustenta por la buena administración y gerencia que han propiciado las autoridades municipales, quienes se han desempeñado por el fortalecimiento de la capacidad del recurso humano municipal, cuyo estado trasciende en una eficiente gestión del desarrollo y bienestar que se denota, en el aumento del nivel de alfabetismo y reducido al 10% el nivel de analfabetos especialmente en las mujeres indígenas y del área rural. Manifestándose una competitividad académica en la población escolar, dado a su modelo, calidad, diversificación, tecnología y enfoque cultural del mismo. Especialmente en el nivel básico y diversificado, descentralizadas en la principales comunidades de mayor poblado.

Una comisión de salud dentro del COMUDE, fortalecido e incidente en la generación eficiente de coordinaciones y alianzas entre los sectores de salud presentes en el municipio, lo que ha permitido el cumplimiento a objetivos de impacto, como la construcción del hospital, así como la ampliación y construcción de centros de salud, puestos de salud, donde los servicios son de calidad y descentralizadas en los principales centros poblados, situación que ha favorecido la disminución considerable de la muerte materna, muerte infantil y prevenido las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

Una gestión municipal que ha favorecido la organización y fortalecimiento de las organizaciones productivas y económicas, especialmente sus motores económicos, donde se desarrolla con responsabilidad la asistencia técnica, financiera, tecnológica, así como la construcción de infraestructuras productivas, que facilitan el incremento y calidad de la producción, de igual manera la comercialización, movilidad, almacenaje y empaque de los mismos. Todo lo anterior ha contribuido a la generación de oportunidades de empleo para la población, el mejoramiento de la economía familiar y la reducción de los índices de inseguridad alimentaria, de la misma manera surten efectos positivos en la reducción de la pobreza general que ha disminuido a un 40% y la pobreza extrema a un 15%.

La diversificación de las actividades económicas, especialmente las no agrícolas se han hecho posible, dado a una política municipal que define estrategias de identificación, aprovechamiento, mejoramiento, asistencia y capacitación de los sectores o actividades artesanales al igual los lugares o zonas turísticas del municipio, desarrollándose las mismas;

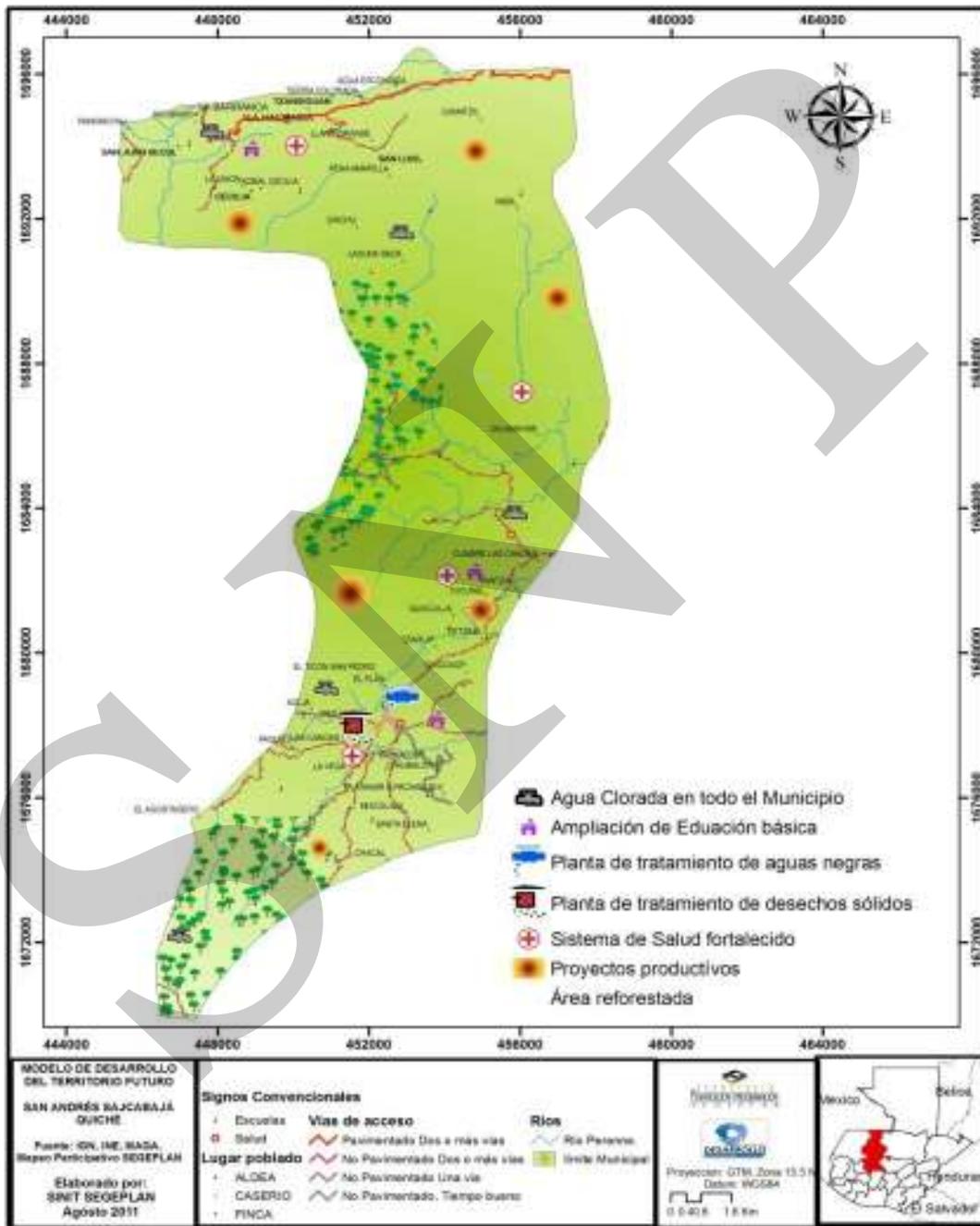
al fortalecimiento y valoración de la tradición y cultura Sajcabajense. Dichas actividades en su conjunto representan para el municipio el 20% de sus ingresos económicos.

Se ha establecido un modelo de desarrollo con enfoque territorial, donde se tiene zonificado los diferentes agentes naturales, sociales, culturales y económicos del municipio, lo cual

facilita la toma de decisión sobre el uso adecuado y pertinente del espacio y suelo territorial, al igual facilita; la prevención de riesgos en el futuro. Así como; favorece el uso adecuado y valoración de los recursos naturales, impulsando acciones que mitigue impactos negativos, esto desde varios sectores o espacios sociales; como la niñez, la educación y la organización social en el municipio.

SANP

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
San Andrés Sajcabajá, Quiché



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Andrés Sajcabajá, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico territorial, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemática

- **Alto índice de analfabetismo:** San Andrés Sajcabajá presenta una tasa del 54.43% de analfabetismo, de los cuales el 70.40% son mujeres y 57.75% son hombres, situación que está estrechamente relacionado con los bajos ingresos familiares que obliga al trabajo a temprana edad manteniendo el ciclo de pobreza general y extrema con la falta de educación.
- **Baja cobertura educativa:** A partir del nivel secundario donde únicamente se cuenta con 6 establecimientos en todo el municipio, de los mismos solamente 3 son nacionales y 3 son privados y en el nivel diversificado únicamente existen 3 establecimientos, un oficial y 2 privados, limitando la formación de la población estudiantil para lo cual cierto porcentaje se ve obligada a viajar a la cabecera departamental para optar al grado académico de diversificado.
- **Mortalidad materna e infantil:** La mortalidad materna-infantil, se presenta en menores de 1 año con una tasa de 15.95 x 1000 n.v. siendo la principal causa las bronconeumonías y en la mortalidad materna en un 12.34 especialmente por procesos infectados y post parto, estos índices están relacionadas a las condiciones precarias de las familias en servicios básicos como letrinas, agua, alimentación deficiente dando como resultado la presencia de 29 casos de desnutrición grave quienes reciben apoyo a través Programa Mundial de Alimentos (PMA), con un 88.40% de las necesidades insatisfechas, desconocimiento en el tratamiento primario y la distancia de las viviendas a los centros de atención permanentes. Para la atención adecuada se inicio con la construcción de un hospital debidamente equipado para la intención las 24 horas el cual quedo detenido por falta de apoyo de FONAPAZ.
- **Pobreza general y extrema:** El municipio ocupa el 7 lugar a nivel del municipio y el 319 a nivel nacional en pobreza con un índice general de 82% y extrema de 31%, derivado de las condiciones bioclimáticas que lo ubican como parte del corredor seco de Quiché el cual abarca 19 comunidades siendo estas Chinanton, Pujerja , Mixcolaja, Santa Elena, Parcelas, Chichichavaj, Chivoy I y II ,Chustum, Chiguanchoj, Ixcauleu, Chixpach, Chilil I y II , Chusanyap, Camanchaj, Agua Hedionda, Pixcay, Xepatzac, Chinilla, aunado al alto índice de analfabetismo y pocas oportunidades de estudios a nivel secundario, diversificado, universitario y limitadas fuentes de trabajo .

- **Disminución de la masa boscosa y contaminación ambiental:** La masa boscosa se ha ido debilitando debido a la presión ejercida por las familias como fuente energética para la combustión en la cocción de alimentos, contando en la actualidad con una cubierta por coníferas y latifoliadas del 24.175 equivalente a 4,183.63 ha, incidiendo en la disminución de capa arable del suelo con ello limitando el área con potencial cultivable, el aumento de la temperatura ambiental y la disminución del caudal de los cuerpos de agua, teniendo únicamente una cobertura del 70% de las viviendas.
- **Contaminación por desechos sólidos y líquidos:** La descarga de los desechos líquidos son desfogados principalmente en el río Tiloj a las orillas del casco urbano sin ningún tratamiento, en el área urbana el 100% de las viviendas cuenta con baño lavable o letrina en el área rural mientras que en el área urbana únicamente el 35.47% tiene letrinas, del total de las viviendas únicamente el 30 % realizan un manejo adecuado de las excretas y el 70% contaminan el suelo y el agua subterránea como superficial convirtiéndose en un foco alto de contaminación incidiendo en la morbilidad y mortalidad general, en especial infantil y materna. Los desechos sólidos no tienen ningún tipo de tratamiento únicamente son descargados en un botadero municipal a cielo abierto generando un alto grado de contaminación al manto freático, agua superficial y al aire.
- **Inseguridad alimentaria en el municipio:** San Andrés Sajcabajá se ubica dentro del corredor seco del departamento de Quiché, donde se identifica diferentes grados de riesgo catalogándose de la siguiente manera: 1 comunidad en alto riesgo; 41 comunidades en alto riesgo, 16 comunidades en riesgo medio y 2 comunidades que no presentan riesgos de inseguridad alimentaria, debido a las condiciones bioclimáticas y el desconocimiento o ausencia de asistencia técnica para la adaptabilidad a diversos cultivos para aprovechar las actuales condiciones y generar fuentes de ingresos económicos.
- **Inseguridad ciudadana:** La sub estación de la Policía Nacional Civil cuenta únicamente con un vehículo de cuatro ruedas y dos elementos activos, teniendo poca cobertura en todo el municipio generándose periódicamente problemas de violencia por diferentes causas tanto en el área urbana como rural, causando una mala imagen para el municipio, inseguridad para inversionistas locales o nacionales.

Potencialidades

- **Ubicación geográfica:** El municipio cuenta con una importante intercomunicación vía terrestre al municipio de Cubulco de Baja Verapaz y con Canilla, Uspantan de Quiché para potencializar la transacción comercial de la diversidad de productos especialmente tropicales o semi tropical.

- **La organización de las comunidades:** La organización comunitaria por medio de los alcaldes auxiliares, COCODE integrados en 12 micro regiones, para contar con una junta municipal de micro regiones quienes automáticamente llegarán a formar parte del COMUDE y como parte de la comisión de descentralización y/o participación ciudadana.
- **Cobertura de educación primaria:** En la educación a nivel primaria se cuenta con una cobertura del 100% en las diferentes lugares poblados contando con una importante base para contar con mano de obra calificada al recibir una formación técnica o formal para generar más recursos económicos a nivel familiar que incidan en la disminución del margen de pobreza extrema y general, elevando la calidad de vida del municipio.
- **Clima tropical:** El contar con un clima tropical seco con temperaturas que oscilan entre los 25°C y 35°C en época de verano propicia una producción agropecuaria apta para estas condiciones como potencializar las frutas cítricas (naranja, limón, mandarina), cactáceas y tecnificar la actual producción de tomate producido en 28 comunidades, cebolla, entre otros, en lo pecuario con la identificación especies adaptables a las condiciones antes indicadas.
- **Uso del suelo y fisiología del municipio:** En base a la capacidad del uso del suelo y la fisiología del municipio, el 77.73% son aptos para explotación forestal por la topografía pendiente a muy inclinada, especialmente con especies adaptables a climas tropicales secos para recuperar la fertilidad de los suelos y generara diversidad de fuentes de trabajo en ingresos familiares.
- **Topografía del municipio:** Las serranías y valles profundos del norte de la sierra de Chuacús con 6,375.43 ha, representa el 37.64 % del total del municipio, superficies planas interiores de Chuacús con 4,393.98 ha que representa el 25.94% del total del municipio, pueden aprovecharse para la explotación agropecuaria y forestal.
- **Sitios turísticos:** Los sitios turísticos como Agua Caliente, Ticon y el cerro Ch'abaj y el cerro Los Achiotes, con condiciones óptimas y seguras con una participación activa de los comunitarios generando una protección de los recursos al generar ingresos económicos de manera diversificada.
- **Servicios de salud:** En la red de salud se cuenta con 4 puestos de salud ubicados en las comunidades de Chinanton, Mixcolaja, Chinilla, Xejuyub, con 134 comadronas capacitadas por el centro de atención permanente lo que ha permitido mantener por cuatro años que no existan la mortalidad materna a excepción una fallecida el año 2010.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social desde la cosmovisión de los diferentes pueblos que interactúan en el municipio San Andrés Sajcabajá, Quiché

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo desde la cosmovisión de los pueblos coexistentes a nivel micro regional, con la participación activa de las organizaciones de la sociedad para disminuir los índices negativos en educación, salud y participación política.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Fortalecer las capacidades de la organización comunitaria para incidir en el desarrollo del municipio	Disminución de la mortalidad materna en un 100 % y la infantil en un 60%	Infra-estructura en salud	Alfabetización a la población en general.	A nivel de las 12 microrregiones.
			Fortalecimiento a las capacidades de las organizaciones comunitarias.	En cada una de las 12 micro regiones.
			Sensibilización a hombres y mujeres en la importancia de la participación y del marco legal existente.	
1.1.2 Establecer servicios con mayor accesibilidad a la población con calidad para disminuir los índices negativos de mortalidad y morbilidad.	Disminución de la mortalidad materna en un 100% y la infantil en un 60%	Infra-estructura en salud	Habilitación de un CAMI	Área urbana.
			Habilitación de 6 puestos de salud en las diferentes aldeas.	Aldea Churrache I, aldea Chimisiguan, Tintuleu, Sacaj Central, Chililil, Pujerja.
	Anualmente se brindan 3 charlas educativas en cada centro de educación en el último grado del nivel primario, ciclo básico y diversificado.	Salud preventiva	Salud y educación reproductiva.	En cada una de las 12 micro regiones

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo desde la cosmovisión de los pueblos coexistentes a nivel micro regional, con la participación activa de las organizaciones de la sociedad para disminuir los índices negativos en educación, salud y participación política.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.3 Ampliar la cobertura en educación formal en los niveles de pre-primaria y básico para que la población tenga mayores oportunidades de desarrollo personal.	La población estudiantil aumenta anualmente en 10% a partir del 2014	Educación Básica	Creación de institutos de educación básica en las micro regiones	Microrregión 1 (Camanchaj), micro región 2 (Chilil II), microrregión 3 (Chustum), micro 4 (Tucunel/ Pantzac), micro5 (El limón), micro 6 (Las casas), micro 7 (CatoyacParrequena), micro 8 (Xejujub I), micro 9 (Sacajcentral), micro10 (Agua Caliente), micro11 (Platanar), micro12 Tintuleu)
	A partir del 2012 anualmente se habilitan 4 escuelas parvularias anexas a las de nivel primario.	Educación preprimaria.	Habilitación de escuelas parvularias anexas a las escuelas primarias.	En cada una de las escuelas ubicadas en las 12 micro regiones.
	Anualmente 8 escuelas reciben mejoramiento	Infraestructura educativa optima	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de los centros educativos	En cada una de las escuelas de las 12 micro regiones.

Objetivo Estratégico 1.2. Fomentar la ciudadanía responsable de manera organizada y activa para el cumplimiento de sus derechos y obligaciones en búsqueda de acciones de solución de la problemática que actualmente afronta la población.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo para una incidencia con impacto.	Mensualmente el concejo municipal recibe una actualización en la trilogía de leyes	Formación técnica política	Actualización al concejo municipal en la trilogía de leyes.	Municipalidad.
			Capacitación a cada una de las comisiones del concejo en la importancia y	

Objetivo Estratégico 1.2. Fomentar la ciudadanía responsable de manera organizada y activa para el cumplimiento de sus derechos y obligaciones en búsqueda de acciones de solución de la problemática que actualmente afronta la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			funciones de cada miembro	
	Bimensualmente cada COCODE por medio de las micro regiones recibe una capacitación en la temática.		Capacitación en las funciones de los COCODE.	En cada una de las comunidades.
	El COMUDE recibe al menos 4 capacitaciones al año.		Capacitaciones en el espíritu, importancia y funciones del COMUDE.	Municipalidad.
1.2.2 Construir una cultura de cooperación en el marco de los derechos humanos para fomentar la paz.	Al año se realizan seis talleres por cada micro región.	Rescate de valores humanos	Talleres para la sensibilización en el respeto de los derechos humanos.	En la sede de cada micro región.
	A finalizar el primer semestre del año de vigencia del plan se tiene identificados los principales valores del territorio.		Revalorizar los valores culturales ancestrales de los habitantes que conviven en el territorio.	En cada una de las comunidades.
	Anualmente se identifica un avance cualitativo en el respeto de los derechos de las féminas.	Valorando a las mujeres.	Respeto y valoración de los derechos de la mujeres especialmente en el ramo laboral.	En la cabecera municipal.

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Protección y recuperación de los recursos naturales
San Andrés Sajcabajá. Quiché**

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la disminución de los impactos negativos por la contaminación ambiental para la recuperación y conservación de los recursos naturales de los ecosistemas del territorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Ampliar los servicios básicos para disminuir en los impactos negativos en la contaminación ambiental.	Anualmente se incrementará en un 15% hasta alcanzar el 90% de cobertura para el 2016	Saneamiento del ambiente	Instalación de letrinas por vivienda.	En las 12 micro regiones.
	Para el 2020 el 90% de los residuos sólidos son manejados adecuadamente.		Educación en salud enfocada al mejoramiento de las condiciones del aseo en el entorno	
			Tren de aseo municipal	Cabecera municipal
2.1.2 Implementar sistemas viables para el tratamiento de residuos domiciliarios y comerciales.	Para el año 2025 contar con una planta de reciclaje y una planta de tratamiento de desechos sólidos.	Servicios públicos municipales rentables y sostenibles	Construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos	Área urbana
			Instalación de una planta de reciclaje	
		Construcción de una planta funcional para el tratamiento de residuos líquidos		

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la disminución de los impactos negativos por la contaminación ambiental para la recuperación y conservación de los recursos naturales de los ecosistemas del territorio.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN

Objetivo Estratégico 2.2 Aprovechar los recursos naturales del municipio de manera sostenible para generar diversidad de oportunidades de empleos a la población.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Recuperar la biodiversidad natural del municipio para su conservación y disminuir el impacto del cambio climático.	Anualmente se realizan una investigación por EPS de las diversas universidades de la biodiversidad endógena.	Rescatando la biodiversidad local.	Investigación de la biodiversidad endógena y que se pueda adaptar a los efectos del cambio climático.	En todo el municipio
	Anualmente se tiene un programa constante de sensibilización.		Sensibilización a la población para la protección y reproducción de la biodiversidad del municipio.	En cada micro región

Objetivo Estratégico 2.2 Aprovechar los recursos naturales del municipio de manera sostenible para generar diversidad de oportunidades de empleos a la población.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.2 Implementar programas y proyectos de conservación y uso racional de los recursos naturales.	Al año en cada una de las comunidades del corredor seco se ejecuta un proyecto agroforestal.	Cambiando la perspectiva del corredor seco	Aprovechamiento de las condiciones climáticas y edáficas por medio de especies agroforestales locales. Implementar estufas mejoradas	Comunidades ubicadas en el corredor seco.
	Para el 2015 el 100% de las comunidades cuenta con sistemas de agua potable.	Agua para la vida	Construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	En las 12 micro regiones.
2.2.3 Fortalecer el manejo forestal y agroforestal para la recarga hídrica de las sub cuencas	Para el 2012 se reactiva y amplía el vivero forestal municipal	Reforestando	Reactivación y ampliación del vivero forestal municipal y comunitario.	Balneario el Ticon.
	Para el 2012 se tiene en ejecución un plan piloto en coordinación con el INAB	Reforestando	Conservación de la masa boscosa de las sub cuencas por medio de la asistencia técnica del INAB	En las cuencas del municipio

Objetivo Estratégico 2.3 Impulsar la capacidad local y municipal instalada en la gestión de riesgo ambiental para la disminución de los efectos negativos a causa del cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1 Implementar un estudio que identifique y mapeo las zonas vulnerables para diseñar estrategias que minimicen los efectos.	Para el 2012 se cuenta con seis estudios de riesgo ambiental, en igual número de micro regiones.	Gestión de riesgo ambiental.	Estudio de gestión de riesgo en el factor ambiental.	Comunidades del corredor seco
	Para el 2013 se cuenta con seis estrategias de respuesta a emergencias ambientales (una por micro región).		Diseño de estrategias para las respuestas a emergencias ambientales.	Comunidades del corredor seco
	Para el 2013 se encuentra fortalecida y funcionando la comisión municipal de reducción de desastres.		Fortalecimiento de la comisión municipal de reducción de desastres y establecerlas a nivel comunitario	A nivel urbano, una en cada sede de las 12 micro regiones
2.3.2 Establecer planes a nivel comunitario en gestión de riesgo para reducir las debilidades y disminuir las vulnerabilidades	Para el 2013 cada micro región cuenta con su plan.	Planeando la reducción de desastres.	Construcción de planes de reducción de riesgo ambiental por cada micro región.	En cada una de las 12 micro regiones.
	Para el 2013 se ha recibido un taller por micro región en medidas de prevención, y mitigación.	Que hacer en caso de emergencias.	Capacitación la aplicación de medidas de prevención, mitigación a las amenazas ambientales. Señalización de zonas en mayor riesgo y áreas de atención en caso de emergencias.	En cada una de las micro regiones.
2.3.3 Diseñar estrategias de comunicación y divulgación sobre los efectos del cambio climático y	Para el 2014 se divulga trimestralmente a cada micro región los efectos del cambio climático.	Divulgando los efectos del cambio climático	Divulgación de los efectos del cambio climático de manera actualizada	En cada una de las micro regiones.

Objetivo Estratégico 2.3 Impulsar la capacidad local y municipal instalada en la gestión de riesgo ambiental para la disminución de los efectos negativos a causa del cambio climático.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
las respuestas a emergencias.	Para el 2014 esta implementado el sistema de información de emergencia a todos los vecinos	Minimizando los efectos de las emergencias.	Implementación de un sistema rápido de información para las emergencias.	

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fomento del desarrollo económico
San Andrés Sajcabajá, Quiché 2011**

Objetivo Estratégico 3.1. Potencializar las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo la cadena productiva con la participación de hombres y mujeres para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Diversificar la producción agropecuaria y artesanal aprovechando las condiciones bioclimáticas para mayores ingresos económicos a nivel familiar.	A partir del 2012 anualmente se tienen 4 huertos familiares por cada comunidad.	Diversificando la producción agrícola.	Huertos familiares de cítricos, caña de azúcar tomate, miltomate, chile, cebolla, ajo, yuca, melón, sandía, pepino.	Agua Caliente, Xolja, Paxeja, Las Canoas Casas, Llililla, Tonologic, Tzapinip, Zitzima (caña de azúcar, tomate, chile)
	A partir del 2012 anualmente se tienen 4 huertos familiares por cada comunidad		Creación de huertos de plantas medicinales y ornamentales	
	Anualmente se imparten capacitaciones bimensualmente a productores con materia prima de sibaque.		Capacitaciones para mejorar la calidad de los productos artesanales de la región (material de sibaque, güipiles y fajas).	Municipio.

Objetivo Estratégico 3.1. Potencializar las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo la cadena productiva con la participación de hombres y mujeres para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Anualmente se gestionan y se inician con 3 proyectos pecuarios por comunidad.	Producción pecuaria tecnificada	Crianza de especies pecuarias con alto rendimiento adaptables a las condiciones bioclimáticas.	Comunidades del corredor seco.
	A partir del 2012 se incrementan en un 25% los visitantes a los centros turísticos	Turismo	Atracción de turismo nacional y extranjero al municipio.	Agua caliente y el ticon.
3.1.2 Fortalecer los conocimientos ancestrales en la producción agropecuaria y el manejo de la post-cosecha para la seguridad alimentaria.	Anualmente se apertura una tienda en cada sede micro regional	Asistencia técnica.	Bodegas o tiendas de distribución de insumos agropecuarios a bajo costo.	En la sede de cada micro región.
	A partir del 2013 se encuentra funcionando una oficina de asistencia técnica a la producción.		Implementación de una oficina que brinde asistencia técnica agropecuaria.	Municipalidad
	Anualmente se capacitan e instalan 20 silos en cada comunidad.	Post-cosecha	Manejo post cosecha de granos básicos.	En cada una de las comunidades
3.1.3 Fortalecer la etapa de comercialización de la diversidad de producción local para mejorar la economía familiar.	A partir del 2012 se organiza un grupo por micro región.	Productores organizados encadenados en la comercialización.	Organización de productores y transformación agroindustrial	En la sede de cada micro región
	Para el 2015 se cuenta con un encadenamiento para productos con materia prima de sibaque		Identificar cadenas de comercialización de productos propios del territorio. (materia prima de sibaque)	Casco urbano
	A partir del 2013 se organiza una feria anual.		Organización de ferias agropecuarias y artesanales.	Casco urbano

Objetivo estratégico 3.2 Fomentar una infraestructura de calidad para el desarrollo económico desde lo local en proyección al departamento y a nivel nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
----------------------	-------------	-----------	-----------	-----------

Objetivo estratégico 3.2 Fomentar una infraestructura de calidad para el desarrollo económico desde lo local en proyección al departamento y a nivel nacional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Mejorar y diseñar infraestructura vial para la comercialización de productos finales al mercado para optimizar la interconexión con los municipios aledaños.	Anualmente se brinda mantenimiento al 100% de la red vial intermunicipal	Vías de comunicación accesibles.	Mantenimiento adecuado de las carreteras de terracería hacia diversos municipios.	Hacia Canillá, Chinique, San Bartolomé Jocotenango.
	Anualmente se brinda mantenimiento al 30% de la red vial		Mantenimiento y mejoramiento de la red vial dentro del municipio	A nivel del municipio
	Para el 2025 la carretera hacia la cabecera municipal se encuentra asfaltada en buenas condiciones.		Construcción de puente peatonal y vehicular en las aldeas clave del municipio	Aldea Chinillá, Chilil I, Chilil II, Catoyac, Xoljá, Caculjá.
			Asfaltar la carretera hacia la cabecera departamental	De la cabecera municipal hacia la cabecera departamental (Santa Cruz del Quiché)
3.2.2 Desarrollar infraestructura adecuada óptima para producir y comercializar productos agropecuarios.	A partir del 2012 se habilitan dos centros de acopio.	Mercadeo de la producción	Construcción y habilitación de Centros de acopio	Uno en cada sede de las 12 micro regiones
	Para el 2015 se cuenta con un rastro municipal modernizado y funcionando		Mejoramiento del rastro municipal tecnológicamente viable.	Zona peri urbana de la cabecera municipal.
	Anualmente se construye un sistema de mini riego tecnificado.	Producción en época seca.	Construcción y mejoramiento de sistemas de mini riego tecnificado.	En las comunidades.

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
San Andrés Sajcabajá, Quiché, 2011**

Objetivo estratégico 4.1 Dinamizar el desarrollo de proyectos estratégicos que sirvan como infraestructura para la convergencia de diversos municipios dinamizando la economía de la región.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Identificar aéreas e infraestructura en base al reglamento de construcción para dinamizar la economía y disminuir la vulnerabilidad	A partir del 2018 entra en vigencia el reglamento de construcción.	Disminución de la vulnerabilidad por construcciones deficientes.	Reglamento de construcción	Área urbana
	Para el 2025 se cuenta con una terminal de buses y microbuses	Infraestructura para las transacciones comerciales	Construcción de una terminal de buses y microbuses.	
	Anualmente se construyen 2 salones comunitarios en igual número de comunidades		Construcción de centros de capacitación	En las 62 comunidades
4.1.2 Implementar el ordenamiento de cada territorio para optimizar los recursos a futuro.	A partir del 2015 se encuentra funcionando una unidad de ordenamiento territorial.	Unidad de ordenamiento territorial	Creación e implementación de una unidad para el ordenamiento territorial	Municipalidad
	Para el 2025 el 70% de los centros comunitarios tiene desarrollo en la lógica del OT	Hacia un territorio ordenado	Ordenamiento del centro de cada comunidad con espacios comunales.	En cada comunidad
			Identificación de zonas productivas y de construcción en base a la actualización de la capacidad del uso del suelo.	

Objetivo estratégico 4.2 Fortalecer la certeza de los lugares poblados y la cantidad de población para definir estrategias en el aporte municipal enfocados en el desarrollo de las comunidades.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1 Establecer delimitaciones marcadas físicamente en sus divisiones geopolíticas para asignar ordenamente el apoyo financiero.	Para el 2025 el 100% del municipio esta delimitado claramente.	Colindancias municipales y comunitarias	Delimitación y marcación de los mojones del municipio.	Linderos municipales
	Para el 2025 el 100% las comunidades están delimitadas claramente en conceso con las autoridades comunales		Delimitación y marcación de los mojones de cada comunidad	En todas las comunidades.
	Para el 2015 se ha delimitado el área urbana respaldada con un acuerdo municipal.	Identificación de la zona urbana.	Delimitación del área urbana y su subdivisión en zonas.	Área urbana.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- CONALFA (2009) **Población analfabeta del El Quiché**. Comité Nacional de Alfabetización. El Quiché.
- DMP (2010) **Mapa de microrregiones de San Andrés Sajcabajá**. Dirección Municipal de Planificación. San Andrés Sajcabajá, El Quiché.
- INE (2002) **Censos nacionales XI de población y VI de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2005) **Diagnóstico agro-socio-económico del departamento del Quiché, Unidad de operaciones rurales**. Coordinación Departamental del Quiché, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Anuario estadístico de conteo rápido, Municipio de San Andrés Sajcabajá**. Dirección Departamental de Educación. Ministerio de Educación. departamento de El Quiché, Guatemala.
- MSPAS (2008) **Memoria salud indicadores básicos en salud, Municipio de San Andrés Sajcabajá, El Quiché**. Centro de Atención Permanente, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
- MSPAS (2010) **Mapa sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades**. Centro de Atención Permanente, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Municipio de San Andrés Sajcabajá.
- OMP (2007) **Monografía de San Andrés Sajcabajá**. Oficina Municipal de Planificación. Guatemala.
- PNC (2010) **Delegación San Andrés Sajcabajá**. Policía Nacional Civil.
- SEGEPLAN (2001) **Caracterización municipal de San Andrés Sajcabajá**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2001) **Mapas de pobreza de Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2009) **Indicadores tasa de ocupación, porcentaje de ocupación, tasa de población económicamente activa, porcentaje de pobreza y extrema pobreza, producción agrícola, producción pecuaria, Municipio de San Andrés Sajcabajá, Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SIT (2009) **Registro de líneas**. Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1 Certificación de acta No. 2-200



Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.

SEXTO: La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizara con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunen agradeció la participación de SEGEPLAN.

SEPTIMO: El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar.

OCTAVO: Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen.





NOVENO: Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

DECIMO: Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

DECIMOPRIMERO: No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.



LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:

DALIO JOSE BERRONDO ZABALA
PRESIDENTE

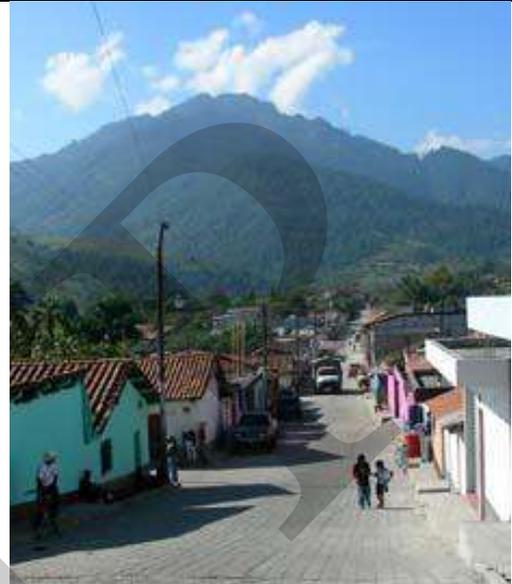
3 de 3



Anexo No. 2 Fotografías



Iglesia Católica de San Andrés Sajcabajá



Entrada principal al casco urbano San Andrés Sajcabajá



Viernes Santo en San Andrés Sajcabajá

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura de educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Marzo 2010.

Seguridad Alimentaria.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estrategia de la reducción de la pobreza

<http://www.sesan.gob.gt>

Noviembre 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud.

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.mspas.gob.gt>

Junio 2010

Salud, Educación y Economía

UnitedStates Agency International Development/ Guatemala

Fichas Municipales

[http:// www.usaid.gov/gt](http://www.usaid.gov/gt)

Diciembre 2009

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de las Presidencia

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Junio 2009

Forestal

Instituto Nacional de Bosques

Estadísticas del INAB, Registro Nacional Forestal.

[http:// www.inab.gob.gt](http://www.inab.gob.gt)

Febrero 2009

Plan de desarrollo San Andrés Sajcabajá Quiché

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

